AMERICA INDIGENA

ORGANO TRIMESTRAL DEL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

DIRECCION DE ANTROPOLOGIA Y GEOGRAFIA
INSTITUTO ECUATORIANO
Ecuador
Quito
719

Vol. XV

Núm. 2

ABRIL, 1955

MEXICO, D. F.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

Teléfono 10-15-68 Niños Héroes, 139 México 7, D. F.

CONSEJO DIRECTIVO:

Gustavo Pérez Chiriboga, **Presidente, Ecuador.**
Luis A. Flórez, **Vice-Presidente, Colombia.**
Lucas I. de Olmos, **Argentina.**
Gabriel Arze Quiroga, **Bolivia.**
(Delegado alterno: Carlos Ponce Sanginés.)
Carlos Martins Thompson-Flôres, **Brasil.**
Gonzalo Solórzano González, **Costa Rica.**
Carlos Adalberto Alfaro, **El Salvador.**
Joseph C. McCaskill, **Estados Unidos.**
(Delegado alterno: Robert G. Caldwell).
Mario Efraín Nájera Farfán, **Guatemala.**
Porfirio Hernández Irías, **Honduras.**
José Ángel Ceniceros, **México.**
(Delegado alterno: José L. Melgarejo Vivanco.)
Alberto Sevilla Sacasa, **Nicaragua.**
Carlos Manuel de la Ossa, **Panamá.**
Mario L. Mallorquín, **Paraguay.**
Emilio Romero, **Perú.**
Rafael Angarita Arvelo, **Venezuela.**

COMITÉ EJECUTIVO:

Rafael Angarita Arvelo, **Presidente, Venezuela.**
Gonzalo Solórzano González, **Costa Rica.**
Joseph C. McCaskill, **Estados Unidos.**
José Ángel Ceniceros, **México.**
Alberto Sevilla Sacasa, **Nicaragua.**

Director: Manuel Gamio
Secretario: Juan Comas

EL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO, establecido por el Primer Congreso Indigenista Interamericano (1940), tiene su base legal en una Convención y está financiado mediante cuotas de los Gobiernos ratificantes. El **Instituto** intercambia informes sobre la vida indígena y métodos para mejorar sus condiciones sociales y económicas; inicia, dirige y coordina estudios relacionados con la solución de problemas indígenas y que contribuyan a un mejor conocimiento de la vida de éstos.

THE INTER-AMERICAN INDIAN INSTITUTE, established by the First Inter-American Indian Congress (1940), has its legal basis in a Convention and is supported by quotas from ratifying governments. It serves as a clearing house for information on Indians and on methods of improving their social and economic conditions, and initiates, directs and coordinates studies applicable to the solution of Indian problems or contributing to better knowledge of Indian life.

AMERICA INDIGENA

Colaborador Técnico:
Pedro Armillas

Publicación trimestral para fomentar el intercambio de informaciones acerca de la vida indígena actual y de la política y programas que se están desarrollando en su favor. El BOLETÍN INDIGENISTA es suplemento también trimestral de la Revista, en el cual se publican noticias sobre asuntos indígenas de América. La suscripción anual de ambas revistas es de:

	México
Regular	$ 32.00
Patrocinador	$ 80.00

Is a quarterly publication designed to foster the interchange of information on the life of indians today and the policies and programs being developed on their behalf. Its supplement is the BOLETIN INDIGENISTA, which reports trimestrally on current events in Indian affairs throughout the Americas. The subscription costs for both publications are as follows:

	Otros países
Regular	4.00 Dols.
Sponsoring	10.00 Dols.

AMERICA INDIGENA

ORGANO TRIMESTRAL DEL

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

Director: MANUEL GAMIO

Secretario: JUAN COMAS

Vol. XV | MEXICO, D. F., ABRIL, 1955 | NUM. 2

SUMARIO

EDITORIAL

Economía Indígena 83
Indian Economy 86

ARTÍCULOS

Observaciones sobre el estado sanitario de algunas tribus indígenas del Brasil Central, por *Rosa Scolnik* 89
Algunos aspectos de la Tecnología Araucana, por *Oreste Plath* 97
El adiestramiento de parteras en México desde el punto de vista antropológico, por *Isabel Kelly* 109
Ccorao. Un ensayo de Educación Fundamental, por *César Bravo Ratto* 119
Características demográficas de los indígenas de los Estados Unidos de América, por *Calvin L. Beale* 127
Un ensayo sobre 'Raza' y Economía, por *Juan Comas* 139
Sobre las Artes Populares en Ecuador. Carta abierta al Dr. D. F. Rubín de la Borbolla, por *Jan Schreuder* 159

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografia Crítica da Etnologia Brasileira, por Herbert Baldus (*Juan Comas*) 165
Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, por J. García Icazbalceta. Nueva edición por A. Millares Carlo (*Juan Comas*) 166

Colaborador Técnico: PEDRO ARMILLAS

COLABORADORES

Rosa Scolnik, argentina. Médico cirujano y Doctor en Botánica. Trabajando en la Universidad de Córdoba. Ha hecho observaciones sobre el estado sanitario, régimen alimenticio y costumbres de muchas tribus selvícolas de América del Sur. Autora de diversos trabajos de divulgación médica y etnográfica.

Oreste Plath, chileno. Miembro Fundador y ex-Vicepresidente de la Asociación Folklórica Chilena. Profesor de Folklore Chileno en las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile y de Folklore Alimentario en la Escuela de Dietistas. Miembro de numerosas sociedades folklóricas. Autor de varios estudios de su especialidad.

Isabel Kelly, norteamericana. Doctor en Antropología por la Universidad de California. Investigadora del Instituto de Asuntos Interamericanos en México. Anteriormente investigadora del Instituto de Antropología Social (Smithsonian Institution). Ha llevado a cabo estudios en diversas ramas de la Antropología en el oeste de los Estados Unidos y en México. Autora de numerosas publicaciones sobre estos temas.

Cesar Bravo Ratto, peruano. Ha sido director de escuela, director del Instituto Experimental, e Inspector de Educación; actualmente Director de Educación Rural. Representante del Perú en el II Congreso Indigenista Interamericano (Cuzco) y en el Seminario de Educación de Caracas. Autor de diversos trabajos sobre educación rural.

Calvin L. Beale, norteamericano. Demógrafo especializado en población rural, al servicio del Departamento Federal de Agricultura. Trabajó antes en la Oficina de Censos, donde se familiarizó con las características demográficas de los grupos indígenas. Interesado en el estudio de los indios actuales del este de Estados Unidos.

Juan Comas, mexicano. Doctor en Antropología por la Universidad de Ginebra, Secretario del Instituto Indigenista Interamericano y Profesor de la Escuela Nacional de Antropología y de la Escuela Normal Superior de México. Autor de numerosos trabajos sobre Pedagogía, Antropología e Indigenismo.

Jan Schreuder, holandés. Residente en Ecuador hace 16 años. Ex-Director de la Sección de Artes e Industrias del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía y Director-fundador del Centro Ecuatoriano de Arte, Quito. Actualmente es técnico de la O.I.T. (Programa de Asistencia Técnica a las Poblaciones Andinas).

EDITORIAL

ECONOMÍA INDÍGENA

Ya nos hemos referido en esta revista a problemas económicos especiales que afectan a la población aborigen continental; hoy creemos conveniente insistir a tal respecto, en vista de la brillante conferencia titulada "La orientación sociológica de la Economía" pronunciada recientemente por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, ante el V Congreso Nacional de Sociología que auspiciaron las autoridades del Estado de Guanajuato, México, y la "Asociación Mexicana de Sociología" correspondiente de la Asociación Internacional de Sociología de la UNESCO.

En esa conferencia se dice que no obstante la acción de la Economía y la labor de los economistas, persiste en las grandes mayorías sociales una situación de malestar y miseria. Se indica también que la Economía procede aisladamente cuando debiera hacerlo en conjunción con la Sociología y se considera justificada la creación de la nueva rama de la Sociología que es la Sociología Económica, lo que juzgamos acertado.

Sin pretensiones de acertar y refiriéndonos en especial a los países indo-ibéricos, de los que México es genuino representante, creemos que a fin de que la tarea del economista sea realmente fructífera para toda la población de esos países, y no sólo para determinados sectores, es indispensable que esté complementada con la convergencia de todas las ciencias sociales y no solamente de la Sociología, es decir que Economía, Sociología, Historia, Antropología, etc., deben concurrir en la investigación de todos los grupos sociales y en particular de los indo-mestizos.

Es indiscutible que la tendencia esencial de la Economía debe consistir en procurar a los hombres los medios de satisfacer sus necesidades de vida tanto materiales como intelectuales o abstractas, pero para tener éxito en tales propósitos es necesario conocer previamente estas necesidades en todos sus aspectos, lo cual por desgracia nunca o casi nunca sucede, cuando menos en los citados países. Los economistas conocen las relativas a las clases sociales de cultura occidental o de origen europeo, o sean las clases que consideran civilizadas, las que integran las "gentes de razón" como todavía se acostumbra decir; por ellas y para ellas labora la Economía. En cambio ignoran en general cuáles son y cómo son en realidad las necesidades de los indios y aún de los mestizos y creen equivocadamente que les son favorables de modo automático las medidas que la Economía moderna formula y aplica para las citadas minorías de cultura occidental.

Las estadísticas de carácter económico con frecuencia mal exponen e interpretan los datos que ofrecen al público. Por ejemplo, afirman que el consumo de carne, huevos y leche es muy bajo en México, pues corresponden cifras muy inferiores por individuo a las que se observan en otros países; esto es un error, pues mientras las minorías consumen normalmente estos artículos, las grandes mayorías indomestizas no lo hacen, tanto por carecer de medios para adquirirlos como porque desde remotos tiempos no están acostumbradas a consumirlos y sólo lenta y gradualmente llegan a hacerlo; quienes tienen sirvientes recién llegados de poblados indígenas comprueban lo expuesto, pues aunque en la cocina se les brinde variada alimentación se acogen preferentemente a la dieta vegetariana que les es familiar; por otra parte, es general el caso de indígenas que en sus pueblos gozan de medios económicos para incorporarse a la nueva dieta, pero no lo hacen por "el costumbre", como ellos dicen.

Lo dicho hasta aquí no significa, como el vulgo cree, que los indios estén en perenne estado de desnutrición, pues adaptados al medio en que se desarrollan desde hace millares de años aprovechan bien los elementos nutritivos que la naturaleza ofrece, por más que en cuanto a consumo de grasas presentan deficiencias según lo demuestra el hecho de que casi todos ellos son delgados, cosa que en cierto modo les beneficia, pues son bien conocidos los trastornos que la obesidad trae consigo para los civilizados. Ejemplo que viene a cuento es el de los indios del Valle del Mezquital a quienes generalmente se considera que están muriéndose de hambre y debilidad por lo escaso e incompleto de su dieta. Distinguidos biólogos y nutriólogos que estudiaron ese problema concluyeron que esos individuos consumen una dieta comparable en valor alimenticio a la de los habitantes de poblados de los Estados Unidos y por lo tanto satisfactoria, lo que se debe a que ingieren no sólo maíz y chile sino también pulque, hierbas que no se consumen en las ciudades e insectos, que en conjunto suministran la suficiente proporción de proteínas, vitaminas y otros elementos de una alimentación relativamente completa.

Las estadísticas económicas no hacen referencia a la producción industrial propiamente indígena, a pesar de que es consumida por muchos millones de mexicanos: vasijas de barro que existen en toda cocina urbana y rural; sombreros de palma, cuyo consumo se extiende hasta los Estados Unidos; tejidos y bordados, sarapes, huaraches o sandalias, ayates, lacas, juguetes, etc. El verdadero significado económico de tan copiosa producción no es advertido por el economista ni aun por el sociólogo, quienes por lo tanto no pueden mejorar con cono-

cimiento de causa la alimentación mencionada, ni tampoco valorizar y aumentar dicha producción industrial.

El arqueólogo y el antropólogo sí pueden hacer eso y muchas otras cosas relativas a la población aborigen y a su progreso gradual y lógico y no artificial y empírico, como esperan los economistas que alcance, mediante los procedimientos unilaterales de la economía moderna. Primero hay que investigar los hábitos, costumbres e ideas que son supervivencias precolombinas, para después saber cuáles, por ser deficientes, pueden y deben ser transformadas o substituídas por modalidades de la civilización moderna y cuáles conservadas y fomentadas por su alto valor, como son entre otras, por ejemplo, las artes menores. Investigación análoga habría que hacer, por antropólogos y psicólogos, respecto a la mentalidad indígena para poder proceder en lo referente a las características abstractas de la vida indígena. En cuanto a economía propiamente indígena hay que aceptar que es distinta de la moderna por su carácter autárquico en ciertos grupos y comunal entre los indios de aisladas y lejanas regiones.

Cuando todas las investigaciones arriba expuestas converjan con las de economistas y sociólogos, sí podrá ser organizada y aplicada una verdadera economía nacional que beneficie a todos y no sólo a algunos sectores sociales.

El *Instituto Indigenista Interamericano* no es responsable por el contenido de los artículos firmados.

EDITORIAL

INDIAN ECONOMY

We have already referred in this magazine to special economic problems which affect the Indian population of the Hemisphere. Today we think it fitting to insist on this point in view of the brilliant lecture entitled "The sociological orientation of economics" recently delivered by Dr. Lucio Mendieta y Núñez, Director of the Institute of Social Research of the National University, before the V National Congress of Sociology sponsored by the State of Guanajuato, México, and the Mexican Association of Sociology, corresponding member of the International Association of Sociology of UNESCO.

This lecture points out that despite the action of economics and the work of economists, misery and poverty persist among the masses. It also shows that economics proceeds on its own instead of in coordination with sociology, and adheres to the proposed creation of a new branch of sociology, economic sociology, which I consider wise.

With special reference to the Indo-Iberian countries, of which Mexico is a genuine representative, we think that for the economist's work to be really fruitful for the whole population of these countries, and not just for certain sectors thereof, it must be supplemented by all the social sciences and not just sociology. That is, economics, sociology, history, anthropology, etc. should have a part in research on social groups and especially Indo-mestizo groups.

The essential trend of economics should unquestionably be to obtain for men the means of satisfying their needs—material, and intellectual or abstract. But to be successful in this, it is first necessary to know what these needs are. Unfortunately, in these countries, this is never or almost never the case. Economists know the needs of social classes with Western culture or of European origin, that is of the so-called civilized classes which form what is still known as the "gente de razón". Economics works for them and by them. But economists generally ignore the nature of the needs of Indians and even of mestizos. They wrongly believe that the measures formulated and applied for the minorities of Western culture are automatically favorable for Indians and mestizos.

Economic statistics frequently misrepresent the data they offer to the public. For example, they state that the consumption of meat, eggs and milk is low in Mexico, as per capita figures are much lower than those of other countries. This is an error, for while the minorities consume these items in normal quantities, the great Indo-mestizo masses do not, because they cannot afford them and because they are not used to consuming then and can only be persuaded to do so gradually. Whoever has servants recently arrived from Indian towns can see this, for although they have a varied diet available, they stick to a vegetarian one familiar to them. There are also many cases of Indians, who in their towns have the economic means to enjoy a more varied diet, but do not do so because of custom.

This does not mean that the Indians are suffering malnutrition, as is generally believed. Adapted to their environment for thousands of years, they take good advantage of the nutritive elements offered to them by nature, although with respect to fat consumption they are deficient, as can be seen by the fact that almost all are slim. But this is to a certain point good, as we all know that the obese among the "civilized" suffer disorders. An example is that of the Indians of the Mezquital Valley, who are generally considered to be dying of hunger and weakness because of their small, incomplete diet. Distinguished biologists and nutrition experts studying the problem say that these individuals consume a diet comparable in food value to that of inhabitants of towns in the United States. Their diet is therefore satisfactory, due to the fact that they eat not only corn and chile but also pulque, herbs not consumed in cities, and insects, which together give enough proteins, vitamins and other elements of a relatively complete diet.

Economic statistics do not refer to Indian industrial production, although it is consumed by many millions of Mexicans in the form of cooking vessels, straw hats (whose consumption extends even to the United States), woven goods and embroidery, sarapes, huaraches or sandals, maguey cloth and fiber, lacquered objects, toys, etc. The real economic significance of this large production is not noted by the eco-

nomist or the sociologist and they are therefore not in a good position to improve such diet, nor evaluate and increase this industrial production.

The archaeologist and anthropologist can do this and many other things related to the Indian population and their gradual, normal progress, not an artificial one as the economists hope to achieve through the unilateral procedures of modern economics. First, the habits, customs and ideas which are pre-Columbian survivals must be investigated in order to know which are deficient, and can and ought to be transformed or replaced with ways of modern civilization, and which should be maintained and encouraged for their high value, as in the case of the minor arts. An analogous investigation would have to be done by anthropologists and psychologists on Indian mentality, to be able to proceed with reference to the abstract characteristics of Indian life. As for Indain economy, we must accept the fact that it is different from modern economy because of its autarchical nature in certain groups and communal nature among Indians living in isolated areas.

When all these investigations are joined to those of the economist and sociologist, a true national economy can be organized and applied for the benefit of all and not just a few social sectors.

The *Inter-American Indian Institute* is not responsible for the statements presented in signed articles.

OBSERVACIONES SOBRE EL ESTADO SANITARIO DE ALGUNAS TRIBUS INDÍGENAS DEL BRASIL CENTRAL

Por Rosa Scolnik
(Argentina)

Summary

This article deals with sanitary conditions and diet among the *Makuráp, Wayoró, Yabutí, Arikapó* and *Tuparí* tribes, who live by the headwaters of the Branco River, the righthand tributary of the Guaporé River.

The tropical climate and the excessive humidity are important factors influencing the healt of the inhabitants, since they favor parasitic diseases and contribute to organic debilitation. In general, the diet is inadequate and poorly balanced, due to excessive consumption of starchy foods, the lack of fats and vegetables, and the sub-standard consumption of albumin and fruit. In spite of this situation, the natives are actually in better condition than the more civilized inhabitants of the tropics, since they do not eat processed or preserved foods, nor drink alcoholic beverages, except in the cases of transculturated individuals. The Indians are a clean people who live in a collective arrangement of spacious huts, planned so as to leave a generous distance between one house and the next. On the other hand, the more civilized residents live crowded together in large groups without the sanitary facilities that the situation demands.

The common endemic diseases of the tropical jungle are malaria, several different dermatomycosis, various intestinal parasitic infections, and tropical diseases such as yaws, etc. Among the Indians of the tribes studied, the most general observations included tooth decay, paradentosis, frequent headaches, and badly swollen abdomens caused by meteorism, hepatic complaints and splenomegaly. Several cases of yaws were observed in different stages, and frequently sequelae of this same disease were present, such as scars on the skin, neuralgia, rheumatic pains of the extremities, etc.

The Indians who are as yet free from continual contact with civilization do not suffer from tuberculosis, venereal diseases, leprosy, bronchitis, influenza or the like. However, among these groups, each infrequent contact with the civilized inhabitants has resulted in an enormous mortality from respiratory illnesses due to lack of immunity to these diseases. This fact, coupled with the high infantile mortality rate during the first few months of life and the staggering death rate at birth, has been the cause of an alarming decrease in the native population. It is quite probable that the dwindling number of natives, directly or indirectly harassed by civilization, may disappear as differentiated groups within a short time, either as a result of the death rate, or through absorption by their neighbors.

Introducción

Mucho se ha hablado sobre el excelente estado sanitario de los selvícolas, sobre su robusta constitución física y resistencia. Esto es verdad sólo en parte.

Claro está que, si lo comparamos con el de los habitantes civilizados de la zona selvática, podemos decir que su estado sanitario es bueno. Los indios que aun no se han puesto en contacto constante con la civilización no conocen la tuberculosis, lepra, afecciones respiratorias diversas, enfermedades venéreas, etc., pero no se libran del paludismo, enfermedades parasitarias, verminosis, ciertas afecciones tropicales (pian, leishmania, etc.) y diversas enfermedades por deficiencias alimenticias.

Estas últimas son más acentuadas entre los civilizados, dado que hacen abuso de alimentos conservados, salados y refinados, así como del alcohol. Además, descuidan la higiene personal y de las viviendas y viven aglomerados en grupos numerosos. No cuentan con servicios sanitarios adecuados (agua corriente, cloacas, etc.); de ahí que sea frecuente observar reinfecciones múltiples, especialmente con parásitos intestinales, paludismo, dermatomicosis, etc.

Dichas afecciones son, por otra parte, endémicas en la selva tropical y no adquieren, salvo raras excepciones, mayor gravedad en el indio selvícola. Estos viven en agrupaciones poco numerosas y a bastante distancia unas de las otras; sus chozas colectivas o "malocas" son espaciosas. Son limpios y tienen una alimentación relativamente sana, donde entra una cantidad de productos silvestres que les protegen, en buena parte, de las graves afecciones por carencias (avitaminosis, decalcificación y todo el cortejo de múltiples complicaciones derivadas de ellas), que se observan en los compactos grupos civilizados.

Situación geográfica

A principios del año 1948 tuve ocasión de convivir con algunas tribus indígenas que habitaban en las cabeceras del Río Branco, afluente derecho del Río Guaporé, aproximadamente entre los 12° Sur y 62° Oeste. Digo "que habitaban" porque es muy probable que actualmente la mayoría se haya trasladado o bien desaparecido, dado el escaso número de sus componentes y la enorme mortalidad que reina entre los indígenas que se ponen en contacto con los civilizados.

Clima y Suelo

El clima tropical húmedo de esta zona desempeña un papel muy importante en las condiciones sanitarias del elemento humano. La larga estación de las lluvias, que dura aproximadamente 6 meses y provoca inundaciones en las tierras bajas, contribuye por una parte a fertilizar los suelos y por la otra a interrumpir por varios meses los cultivos, lo cual ocasiona escasez de alimentos.

En las zonas no inundables el exceso de lluvia provoca serios perjuicios en los suelos, ya que elimina proporciones apreciables de substancias minerales; de ello resultan suelos ácidos. Si a esto se agrega la delgada capa de humus o tierra fértil, común en estas zonas, se comprende que los sucesivos cultivos agotan rápidamente las tierras. No hay que dejarse engañar por la lujuriante vegetación de las zonas tropicales; una vez desmontado el terreno y sembrado anualmente pronto necesita grandes cantidades de abono que, no encontrándose en la zona, debería ser traído de lejanas regiones, lo que resultaría antieconómico. Por esta causa, tanto los indios selváticos como los habitantes civilizados abandonan, al cabo de algunos años, los terrenos agotados por los cultivos intensivos, para sembrar en otros. Ésto, que llama mucho la atención de los habitantes de las regiones no-tropicales, constituye una especie de rotación empírica, que se practica inconscientemente.

La preparación del nuevo terreno que se ha de cultivar (corte de los árboles, quemazón de los restos, etc.), siembra, maduración y cosecha, lleva varios meses. Si no se hace, previamente, un buen almacenamiento de alimentos se pasan grandes necesidades. El exceso de humedad y alta temperatura constante, con escasas variaciones entre la máxima y la mínima, son otros tantos factores que conspiran contra la salud del selvícola, favoreciendo las enfermedades parasitarias y produciendo agotamiento físico.

Observaciones sobre el estado sanitario de las distintas tribus visitadas[1]

Tribu Makuráp. De la otrora poderosa y temible tribu quedaban solamente algunos grupos o "malocas", con escasos componentes. En la "maloca" de André vivían 12 personas, de las cuales 6 adultos (3 hombres y 3 mujeres) y 6 niños; las "malocas" de Gupeí y Mutún contaban con, más o menos, 6 y 4 familias, respectivamente.

[1] El diagnóstico de muchas afecciones fué hecho por simple observación; en algunos casos, sobre todo en adultos, se pudo verificar la palpación, auscultación, etc. No se han podido efectuar pruebas de laboratorio, por falta de elementos; por este motivo algunos diagnósticos han sido hechos por presunción.

Todos ellos estaban en contacto directo con los civilizados, en cuyas cercanías vivían y con quienes mantenían intercambio de ciertos productos, pues eran "siringueros" (caucheros). Casi todos iban vestidos y usaban ollas de aluminio y de loza para la preparación de sus alimentos.

Todos ellos, a excepción de los niños, tenían gingivitis (inflamación de las encías) y en los hombres se observaba, frecuentemente, supuración al nivel del cuello de algunos dientes, con la correspondiente movilidad de los mismos (piorrea). Tanto en los adultos como en los niños se palpaba claramente hígado y bazo grandes y dolorosos. Sus vientres eran, por lo tanto, abultados. Los adultos se quejaban de frecuentes cefaleas y dolores de vientre. El estado de la piel dejaba mucho que desear pues la mayoría tenían erupciones papulosas con intensa comezón, debidas a picaduras de insectos, dermatomicosis, etc.

Tribu Wayoró. Se componía de 4 familias muy influídas por la civilización; casi todos iban vestidos, usaban frazadas, mosquiteros, armas de fuego, etc. Eran principalmente caucheros e intercambiaban diversos productos, entre ellos conservas alimenticias, con algunos comerciantes que vivían en la proximidad. Todos padecían de más o menos las mismas afecciones que los *makuráp.*

Tribu Yabutí. Esta tribu, más numerosa que las anteriores, también estaba en contacto frecuente con los civilizados, de los cuales algunos individuos tomaban sus nombres. Una buena parte había emigrado a un establecimiento próximo para trabajar y obtener, en cambio, ropas, armas y utensilios diversos.

He aquí las observaciones que realicé sobre su estado sanitario: Entre los adultos (16 individuos de ambos sexos y de diferentes edades) son corrientes la falta de dientes, caries, gingivitis, cefalea, neuralgia de los nervios ciáticos, dolores reumatoides de las extremidades, dolor de cintura, de estómago y de vientre. Muchos de ellos tienen hepato y esplenomegalia y por lo tanto vientres abultados. Se observaron también dos posibles casos de pian (frambesia), uno de ellos quizá mal de pinto; y bocio, catarata (probablemente traumática) y otalgia en una mujer anciana (quien sufría también de varios de los males ya mencionados). Uno de los pacientes de cefalea la sufre especialmente cuando fuma; este vicio lo contraen por contacto con el civilizado, pues el selvícola usa el tabaco solamente en sus ceremonias mágico-religiosas.

Hay 3 mujeres más, que estaban ausentes; me contaron que una

sufre de una afección dérmica que puede ser pian en su período secundario o mal de pinto.

Fuera de estos adultos había unos 15 niños, cuyas edades oscilaban entre algunos meses y 12 años, aproximadamente. Habiendo sido prácticamente imposible revisarlos, dado el temor que nos tenían, realicé sólo observaciones visuales. Todos los niños, desde que comienzan a caminar, tienen vientres abultados y dolorosos. En algunos niños grandecitos pude palpar bazo e hígado enormes. Uno de ellos sufría de coxalgia doble; una niñita tenía bocio, sin síntomas de idiocía; otro padecía de queratitis.

A los lactantes los ponen a dormir, desnudos, sobre una estera hecha de varillas (raquis de hojas de palmera) y revestida de hojas verdes. Con esta estera envuelven el cuerpo del niño como si fuera un paquete, atándolo, al final, con fibras de plantas. Los pequeños lloran casi toda la noche y por la mañana sus cuerpecitos están fríos y húmedos.

A cierta distancia de esta tribu había varios otros grupos o "malocas" yabutí que, a su vez, estaban distanciados entre sí. En cada una de las "malocas" vivían de 3 a 4 familias, poco numerosas, que se dedicaban a explotar la goma para un establecimiento cercano. Estos indígenas en contacto periódico con los civilizados adquirieron ciertos hábitos de alimentación que antes les eran desconocidos, tales como el empleo de la sal, azúcar, diversas conservas, etc. Pero, felizmente, aun no habían aprendido a beber aguardiente.

Con todo, ya se notaba entre ellos la influencia de la civilización. El catarro de las vías respiratorias, que es la causa principal de la enorme mortalidad entre los selvícolas, se había hecho crónico entre los escasos sobrevivientes, que pudieron adquirir cierta resistencia o inmunidad. Un jovencito estaba afectado de mal de Pott. Casi todos sufrían del aparato digestivo. El cacique de una de las "malocas", llamado Tababá, estaba enfermo de pian en su período terciario y presentaba las bubas o tumoraciones ya ulceradas, fiebre y adelgazamiento pronunciado. Aproximadamente un mes más tarde, cuando volvimos a pasar por esta "maloca" en nuestro viaje de vuelta, Tababá ya estaba curado y había recuperado su peso normal.

Tribu Arikapó. Esta tribu, poco numerosa, contaba con 14 adultos y 5 niños. Pasaban por una época mala ya que, debido a un reciente traslado, aun no tenían suficiente alimento.

A pesar de las condiciones precarias en que vivían, fuimos bien acogidos. Andaban desnudos pues las escasas ropas de que disponían,

obtenidas en sus raros contactos con los blancos, no las usaban nunca. Las lucieron un poco, en nuestro honor, cuando llegamos.

En los 14 adultos observados encontré: gengivitis (100 %), caries y falta de dientes, pian (40 %), varios casos de cefalea, dolores de vientre, esplenomegalia, dolores reumáticos de las extremidades, y un caso de hernia de la línea alba (supra-umbilical). De los 5 niños poco puedo decir, ya que el miedo les hacía huir de nosotros. Los más grandecitos tenían sus vientres abultados.

Tribu Tuparí. De esta tribu, antes numerosa, quedaban en el año 1948 apenas 180 personas. La mortalidad fué impresionante después de cada contacto que, con algunos años de intervalo, tuvieron con los civilizados. Cuando los visitamos estaban en buena situación, lo que equivalía a tener abundancia de alimentos; iban desnudos.

No me fué posible hacer un examen individual sistemático, dada nuestra corta permanencia entre ellos. Es necesario un trato de varias semanas para ganarse su confianza, especialmente de las mujeres y niños. Lo primero que me llamó la atención fué una buena proporción de individuos portadores de bocio, algunos con mixedema. Todos ellos eran muy inteligentes con la sola excepción de un niño que padecía de idiocía mixedematosa.

Casi todos los adultos, tanto hombres como mujeres, se quejaban de dolores reumatoideos en extremidades y articulaciones. Este síntoma, junto con una fina descamación de la piel y placas blancas despigmentadas, son características del pian. Una dermatosis semejante también puede ser producida por otras espiroquetosis, entre ellas el mal de pinto. Pero lo más probable es que se trate de pian, ya que he observado en la zona numerosos individuos con bubas y cicatrices de bubas.

Las cefaleas y dolores de vientre son frecuentes. Esto se debería a la costumbre general, entre los selváticos, de tomar enormes cantidades de chicha (bebida apenas fermentada, que se obtiene del maíz o de la mandioca, principalmente). Cuando el estómago ya no da más cabida, vomitan el contenido y vuelven a tomar. Esta operación se repite varias veces, hasta que el individuo, simulando una borrachera, se desploma en la hamaca, agotado.

La dentadura en general, estaba en malas condiciones y casi todos sufrían de gingivitis; algunos tenían piorrea.

Había varias mujeres con hernias inguinales. Una viejecita tenía una voluminosa tumoración (¿quiste?) en la región inguino-abdominal izquierda y en cuatro mujeres, ya maduras, también observé tumora-

ciones visibles en el bajo vientre, aunque no tan voluminosas como en el caso anterior.

Dos mujeres sufrían de iritis unilateral, de probable origen traumático.

Es muy curiosa la costumbre que tienen estos selvícolas de tratar a los heridos. A los pocos días de nuestra llegada descubrimos a una mujer que había sido atacada por un jaguar varias semanas antes; el felino le causó heridas extensas en la cabeza, brazo y piernas, seccionándole un dedo de la mano. Durante todo este tiempo la mujer permaneció encerrada en la "maloca" que siempre está a obscuras (ya que no tiene más que 1 o 2 aberturas muy pequeñas), sin tomar ningún baño. Después de hacerle una limpieza cuidadosa de las heridas, le aconsejamos que se bañara como de costumbre y que permaneciera la mayor parte del día al aire libre. Las heridas cicatrizaron rápidamente.

Conclusión

Es muy probable que las tribus indígenas menos numerosas que visitamos ya no existan más como tales. Los remanentes acostumbran a incorporarse a otras tribus o mezclarse con los civilizados.

Llama la atención, en general, el escaso número de niños. La mortalidad infantil es elevada en los primeros meses de vida, debido a enteritis infecciosas y parasitarias.

Es curioso e interesante notar que, en los grupos selváticos que poseen abundancia de alimentos, los integrantes se quejan de diversos malestares digestivos y tienen los dientes en pésimas condiciones.

El régimen alimenticio, en general, es insuficiente y pobremente balanceado. Hay un exceso en el consumo de alimentos feculentos, falta de grasas y hortalizas y un subconsumo de albúminas y frutas.

A pesar de la lujuriante vegetación, hay escasos recursos alimenticios naturales. El selvícola debe cultivar la tierra para poder alimentarse. La caza, en general, es poco abundante, salvo raras ocasiones.

Las tribus indígenas que huyen de la civilización han tenido que internarse mucho, abandonando los grandes ríos, pues casi todos éstos son recorridos actualmente por embarcaciones a motor. Se instalaron en las cabeceras de los ríos, en donde la pesca no existe debido al escasísimo caudal de agua.

No es aventurado predecir que los remanentes selvícolas acosados directa o indirectamente por la civilización, que avanza hasta en los lugares más recónditos del continente, desaparecerán pronto como grupos diferenciados.

BIBLIOGRAFÍA

LEVI-STRAUSS, Claude, "Tribes of the right bank of the Guaporé River", en *Handbook of South American Indians* (J. H. Steward, ed.), 3: 371-379, Mapa 3. Washington, 1948.

POPENOE, Wilson, "Some problems of tropical American agriculture", en *Plants and plant science in Latin American* (Frans Verdoorn, ed.), pp. 1-11, Chronica Botanica, Waltham, Mass., 1945.

SMITH, A. C. and I. M. JOHNSTON, "A phytogeographic sketch of Latin America", en *Plants and plant science in Latin America*, pp. 11-18.

Danza de varones *maká*, Chaco paraguayo.
Foto: L. M. Friedrich.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA TECNOLOGÍA ARAUCANA

Por Oreste Plath
(Chile)

Summary

This article is a partial study of the arts and crafts of the Chilean Indians, especially those of one ethnic group known as the Araucano or Mapuche. The Araucano, who were famous in olden days for their courage and for their stubborn resistance to the Spanish conquerors, live in small settlements in the South of Chile and devote themselves to farming. Slowly but surely they are being drawn within the framework of Chilean national life.

The textiles, silverwork and music of these Indians have been the subject of valuable studies undertaken by several well-known investigators. Weaving and pottery-making were studied by Oyarzun and Latcham, while the most intensive research on Araucano music is the work of Carlos Isamitt, who is also responsible for the diffusion of this music.

Plath describes objects of stone, bone and wood carvings (raw materials, techniques and finished products), the textile arts (fibers, dyes, looms and finished products), basket-making, the braiding of hair from horses' manes used both for rope and as ornament, featherwork, articles of leather and of horn, and musical instruments. The information given includes modern techniques as well as the ancient ones.

La piedra

El indio araucano, a la llegada de los españoles, tallaba la piedra y la pulimentaba. Entre los araucanos, hubo piedras de culto, como la *Piedra Santa de Retricura;* las piedras de tacitas, a las que unos le dieron otra interpretación y otros han comprobado que sirvieron de morteros.

Los antiguos araucanos se valieron mucho de la piedra como materia prima, ya fuese para el *charu,* crisol de piedra usado por los plateros; para las *taquicura* o sean hachas de piedra usadas como insignias de mando durante la guerra y que con el tiempo llegaron a ser herramientas; para los *maichihuecura,* azadas de piedras, escasas y ya como un recuerdo en las rucas; para las *catancuras,* piedras circulares perforadas usadas como anillos en bastones de madera, utilizados como aperos de labranza; para las *quitras,* o sean las cachimbas o pipas, hoy de valor etnográfico, ya que se reemplazaron por las de greda y madera y en la actualidad no muy corrientes, porque el indio fuma cigarrillos.

Las pipas más antiguas son de piedra; las hay de talco, esteatita, calcedonia y de piedra volcánica, como también de barro cocido.

Se puede hablar de quitras de forma redondeada y llana. Las hay para un solo fumador y las hay dobles y múltiples. Las dobles, de dos tubos, con el hornillo en el centro, la fumaban dos hombres a la vez, nariz con nariz. Como la largura media es sólo nueve centímetros, llegaban sus narices hasta el hornillo, cuyo olor sorbían. Estas pipas eran realmente las de paz; la señal de cese de hostilidades y la reconciliación. Las de seis o siete tubos, tenían lucimiento en las reuniones de los jefes. Sentábanse éstos en círculo, introducían en los tubos cañas largas y aspiraban de lejos el humo, mientras escuchaban los discursos.

En una época abundó la *pifilca* o pito, hecho de piedra, instrumento musical que hoy se hace de madera; el *tecum*, así llamados los tejos; y seguirían las *macanas*, las *boleadoras*, *puntas de lanzas* y *flechas*, las cuales eran lanceoladas, elipsoides y triangulares. Tenían muescas laterales y eran de minerales como la leucita, la sardénice, la venturina rojiza, el cuarzo transparente o lechoso, el heliotropo transparente, el sílex, la obsidiana mate o brillante. Estas puntas, embutidas en una vara de dos o tres metros de largo, se convertían en lanzas o flechas tan peligrosas como las lanzas de hierro.

Entre las piezas de piedra indispensables en toda ruca, están los *cusi* y los *ñumcusi*, piedras de moler granos, piedra de moler y majadero. Las hay de varias formas y últimamente han adoptado unas hechas en las canteras por los adoquineros chilenos y que son como pequeñas mesas, con sus cuatro patas. Siguen en importancia casera los morteros, almireces de cocina para sal y pimienta, de piedra o madera, llamados *tranatrapihue* o *tranachadi*.

En algunas comunidades indígenas, especialmente de San Juan de la Costa, se ven algunos hornos formados por una piedra cuadrangular, de unos 15 centímetros de grosor y más de un metro por lado, sobre la cual van arcos de piedra adosados que dejan una cavidad como bóveda; el horno va colocado sobre un armazón de madera de altura conveniente.

Las machis empleaban piedras de pórfido, las *lican*, que servían para dar fricciones a los enfermos, y con un juego de manos simulaban sacar estos guijarros de las entrañas de los moribundos, presentándolas a los asistentes como la causa de la enfermedad o de la muerte.

Trabajos en hueso

El hueso, entre los araucanos, tiene poca aplicación. En los telares, para apretar el tejido, usan una especie de paleta de hueso, a la que llaman *ñerehue*; los huesos metacarpianos del caballo, sirven, a

veces, a los plateros, para la confección de algunas piezas; los huesos largos de los caballos y bueyes eran aprovechados, en ciertas ocasiones, como mangos de rebenques y se usaron como estribos.

Los araucanos tuvieron entre sus anzuelos, los de hueso; lo mismo que puntas de dardos dentadas para matar, sobre todo, aves.

Había especialistas que horadaban, con punzones de hueso, piedrecitas de todo color, para fabricar con ellas collares para el adorno femenino.

Talladores en madera

El empleo de la madera entre los araucanos se observa en: el *collón*, máscara de abundante cabellera de crín, de robustos mostachos y barbada, usada en otra época en las grandes partidas de *chuecas;* el *rehue*, tronco escalinata adornado con ramas de canelo y maqui que se coloca delante de la casa, ruca de la *machi*, hechicera, y sobre cuya base ella cumple con el ceremonial de ponerse en comunicación con los espíritus y recibe sus inspiraciones y visiones; el *chemamull*, o sea la estatua funeraria, figuras humanas que tallan y recortan en vigas y con que adornan sus cementerios; el *huampu* y *trolof*, ataúdes labrados en tronco de *pellín (Nothofagus oblicua);* el *weño* o *palín* para el juego de la chueca, palo encorvado en la extremidad más gruesa y con el que se golpea el *pali*, la bola, que es de tamaño menor que las de billar y fabricada de luma *(Myrtus luma)*, madera dura; entre los implementos caseros están los *refuhue*, cucharones; los *rali*, escudillas, platos; el *wang-ko*, asiento de madera de una pieza; el *huitral*, telar; los *tranatrapihue*, morteros de madera de varias formas; el *cupulhue*, cuna de los niños que se lleva a la espalda.

Y en la agricultura, cuentan con el *dimuñ*, arado primitivo de madera; con el *maichihue*, azada de madera con punta de piedra; con los *hucullos*, palas de madera.

En las selvas hacen, con el alerce *(Fitzroya cubressoides)*, tejuelas, postes, ruedas de carretas y estribos tallados.

Para trabajar la madera usan la sierra, el *coipu*, lámina de acero puntiaguda, a manera de gancho, que sirve como gubia, con dos filos cortantes; el hacha, cuchillos, martillos. Perforan, taladran al rojo. Prefieren las clavijas de madera a los clavos. No les interesa el pulido. Trabajan algunos objetos en los más duros troncos.

El tejido

Los Incas, al penetrar a Chile por primera vez, se encontraron ya con el uso de cierto sayo de lana tejida, esto es, una túnica de forma

cilíndrica, con una abertura en su extremo superior, para dar paso a la cabeza, y dos aberturas laterales para los brazos; como asimismo con otra prenda llamada *ponthro*, el *poncho*, pieza rectangular de lana provista de una abertura al centro para pasar la cabeza, de modo que descansara sobre los hombros y cayera hasta más abajo de las rodillas.

Los atacameños, que extendieron su cultura a las provincias de Atacama y Coquimbo, o poco más al sur, llegaron a trabajar una imitación de la felpa, llamada por el arqueólogo Max Uhle, *simil velour*, y, aun más, hicieron tejidos que recuerdan la técnica de los gobelinos. Han sido encontrados ponchos en cementerios chincha-atacameños y atacameños, tanto en la costa norte como al interior de la provincia de Antofagasta; esas prendas tienen más de 1000 años. Estos ponchos ostentaban una decoración consistente en listas de colores.

Numerosos grupos de indios del territorio sabían de esquila y los araucanos conocían un aparato llamado *queziñ* que les servía para cortar la lana. En lo que se refiere a la limpieza de la lana, la desengrasaban y le extraían las sales de que estaba impregnada lavándola en agua tibia y fría.

Las tejedoras indias dominaban el hilado y conocían distintos tipos de telares o sea el *huitral*, ya simple, sin pedales, dispuesto verticalmente, o bien, fijo en postes.

Los indios conocedores de las propiedades de los vegetales del sur en cuanto a emplearlos como remedios, alimentos y productores de tintas, recurrían a numerosas especies tintóreas para extraer colores.

Así es cómo del roble pellín *(Nothofagus oblicua)* sacaban dos colores, encarnado pálido y encarnado subido; de las raíces del relbun *(Relbunium hypocarpium)* una tinta roja; de la raíz de la romaza *(Rumez romassa)* un color anaranjado; del chilco *(Fuchsia macrostemma)* una tinta de color gris plomo; de las hojas del maqui *(Aristotolia maqui)* una tintura negro verdoso; con las nalcas *(Gunnera chilensis)* preparaban una tinta de color plomo; de las flores de quintral *(Loranthus sternbergianus)* una tinta de color ladrillo; de la corteza del ulmo o muermo *(Eucryphia cordifolia)* extraían una tinta de color ocre o cobrizo; de la corteza del laurel *(Laurelia aromatica)* un color café claro; con la corteza del radal *(Lomatia oblicua)* preparaban otra tinta de color café obscuro; del lingue *(Persea lingue)* un colorante de tono café; de las hojas del laurel *(Laurelia aromatica)* y el yelfcun *(Solanun gayanum)* mezclados, preparaban una tinta de color verdoso; de la madera y de las hojas del canelo *(Drymis winteri)* extraían un colorante verde; de la madera del boldo *(Boldos fragans)* producían una tinta de color leonado y de los helechos *(Hymenophyllun pectinatun)* extraían un color verde sucio.

Faltaría la enumeración de algunas otras plantas empleadas por los indígenas para la extracción de tinturas, como asimismo muchas piedras y tierras de color; de los pantanos y del lecho de ciertos esteros, recogían un lodo finísimo y negruzco que producía un color negro; carbonizaban las algas, como el cochayuyo *(Durvillaca utilis)*, y de su pulverización hervida lograban un negro intenso.

Para la fabricación de las tintas utilizaban diversos medios, ya sea por ebullición, por agregado de maderas, cortezas, ramas, flores, raíces u hojas; por renovación, extracción o sustituyéndolas por otras frescas, tantas veces como fuese necesario para tener la concentración deseada. Y después estarían los mordientes para fijar los colores. Las tejedoras empleaban para esto orina fermentada, usaban el alumbre y determinadas plantas oxálicas.

Los tejidos araucanos se pueden dividir en dos grupos: uno simple y otro complicado. Los *chamales* o *chiripá* (del quichua, chiri: frio; y pac: para). Esto era parte de la antigua indumentaria mapuche y consistía en un paño cuadrado que cubría el cuerpo del hombre desde la cintura a los pies, levantando el borde inferior de la parte de atrás por entre las piernas y asegurado por el cinturón, *chamalhue*, delante del vientre. Y sigue entre las muestras sencillas, el *quetpan*, paño similar al *chiripá* con que la mujer indígena envolvía su cuerpo, cuyos bordes sobrecruzados se unían en el hombro derecho, dejando descubierto el brazo izquierdo; lo ceñía con el cinturón de su sexo, el *trarihue* (de trarun, atar), faja para la cintura. Además, se arrebozaba con la *iquilla*, un mantón o chal grande.

Entre los tejidos complicados, que requieren talento de tejedora, se cuentan los *choapinos* (de Choapa), cuyo nombre en araucano es *chañuntuco* (de chachañun, echar al suelo; los *trarihues;* los *trariloncos* (de trarun, atar y lonco, cabeza) fajas para la cabeza.

Las piezas más estimadas, tejidas con suma destreza y dibujadas artísticamente con motivos propios de ese pueblo eran, y son todavía, las mantas *macuñ* y los cinturones de las mujeres, *trarihues.*

El *macuñ*, es la manta en general; pero existen clasificaciones, como por ejemplo: *trarican macuñ*, manta amarrada; *pilel macuñ*, manta con cuello; *ñimiñ macuñ*, manta recogida y adornada como los *trarihues; huirican macuñ*, es la manta rayada con colores y menos precisión; y el *ñequen macuñ*, que es una manta rayada de tejido complicado.

Entre los *macuñ* se encuentran numerosos tipos, incluso piezas tejidas en lana fina y adornadas con flores estilizadas o figuras geométricas, como en las *lamas* (de lami o dami, estera) que usan para la montura, como alfombras y frazadas.

Con la introducción de la oveja en Chile por parte de los españoles

y con el establecimiento de telares en Osorno y otras ciudades, en los primeros años de la Conquista, se produjeron cambios. Los indios no tardaron en poseerlas y en utilizar su lana.

El indio de hoy continúa con la vieja técnica del tejido y sólo ha cambiado la lana de chilihueque por la de oveja; para la ejecución de algunas piezas y en lo que se refiere al procedimiento tintóreo, recurre a las anilinas y productos químicos, aunque algunos conservan los secretos de los antiguos procedimientos.

Cestería

Para la india araucana, la cestería es un legado de siglos. "Antiguamente los indios araucanos de la corteza del maqui *(Aristotelia maqui)* sacaban hebras y de consistencia", según el padre Rosales. Y continúa: "hacían vestidos de sus hilos antes que tuviesen lana de oveja, y en estos tiempos tuercen sogas fuertes, para lo cual primero lo aporrean y dejan algunos días en el agua, como se hace con el cáñamo".

Hoy no hay india que no sepa realizar obras de cestería, la que emplean para los más diversos usos. La trabajadora comienza por hacer flexibles los vegetales con que va a trabajar, los deposita en la corriente de un riachuelo, lo que permite descortezarlos, dividirlos, curvarlos y retorcerlos. Después, cada especie está dedicada al mismo género de obra, así como cada trabajo tiene distinta técnica.

En la cestería araucana se distinguen claramente tres tipos: canastos o cestos, las redes o capachos, y las esteras.

La rama del cesto es una de las principales y las hay de varias clases. Entre éstas, figura el *llepu* o *balai*, canasto que semeja un gran plato extendido, con cuarenta espirales y setenta centímetros de ancho. Su complicada fabricación sólo exige dos semanas y es usado por los mapuches para desgranar y aventar pequeñas cantidades de trigo, o como medida. Es una obra de arte de la cestería araucana. También existen el *quelco*, canasto sin asa, de forma circular y muy importante en la vida casera; el *chiahué* o *chihué*, cesto plano, ligeramente cóncavo, para colocar frutas y legumbres, y para portar los granos que se esparcen durante la siembra; el *paqueil* o *loñho*, canastito en forma de cono truncado y con tapa, en el cual se guardan huevos.

Las redes y capachos pueden clasificarse en piezas de trama abierta y cerrada. Algunas se asemejan a las actuales mallas que usan las señoras para ir al mercado y otras son tan cerradas que se utilizan como cernidores o coladores.

Están en este grupo: el *petrihue*, que es igual a una pequeña hamaca

de tejido tupido, desempeña la misión de colador o filtro; el *chilhué*, tejido de hebras de junco o cáñamo, unido a un arco de madera y que siempre está suspendido de las vigas de la *ruca*, ya que es como una bolsa para guardar ropa; el *huilail* o *huidad*, red tejida de fibras de chupón o ñocha, en forma de saco o bolso, es un excelente bozal para terneros; y la *pilua*, red hemisférica de malla. Las redes, propiamente tales, dedicadas a la pesca, se fabrican con tallos de bromeliáceas de tres tipos parecidos al buitrón, a la red cuadrada y a la pequeña. Sigue una variedad de lazos de vegetales usados para la caza de las aves; entre los diversos sistemas empleados, tenían el de tender docenas de lacitos a manera de trampas.

En el tercer grupo está el esterado. Entre las piezas figuran el *tripin* o *llapin*, que se hace después de terminada la cosecha y la trilla buscando las mayores cañas de trigo y colocándolas en montoncitos paralelos sobre el suelo, de modo que formen uno de 15 a 20 centímetros de grueso por 2 de alto; entonces, se dividen en partes de a 20, que arrollan como en cilindro y atan con dos cuerdas de junco cruzadas por ambos lados; este esterado sirve de colchón; el *metrel*, es la mitad más corto que el *tripin*, y sirve de almohada; y el *chalma*, o estera para sentarse.

En un grupo aparte se encuentran las *renas*, peines usados por los araucanos, cual una pequeña escoba. Es un peine de tallos de ciertas hierbas, haz vegetal ceñido por tres cordones de lana; esta disposición los mantiene más firmes y hace tres peines sucesivos. Si se gasta una de las ligaduras, basta con cortarla para obtener, con el trozo siguiente, un instrumento de tocador nuevo.

Para barrer la ruca usan el *lepuwe*, escoba, de tallos reunidos en un haz.

La crin

Entre los araucanos se emplea la crin para la confección de lazos, que son llamados *huesques;* se trabaja con crines retorcidas, operación que se ejecuta por medio de un aparato giratorio llamado tarabilla; la torsión requiere el concurso de dos personas, una que atiende el movimiento de la tarabilla y la otra que ordena la crin.

Si se trata de adornos en crin hay trabajos más vistosos, como los *trarikug*, brazaletes que parecen decorados; los *ihuekug*, anillos para los dedos y hermosos collares de colores en forma de cadena.

Brazaletes y anillos tienen armazón de corteza de colihue, la que luego es revestida con una base de crines, o sea el forro, sobre el cual se dibujan figuras geométricas. Los collares tienen una técnica propia

y se hacen a base de un armado, en el que se arrollan cantidades de anillos, los que después se sacan y se enlazan formando la cadena.

Se emplean crines negras y blancas. La blanca se tiñe de diferentes colores con plantas tintóreas o anilinas.

En la realización de piezas de crines participa la boca, especialmente la lengua, por lo que se la cortan fácilmente, como igualmente se hieren la yema de los dedos. Los antiguos tejedores con crin padecen de los ojos, de la cintura y de los pulmones. En algunos trabajos se valen de la aguja, la que está enhebrada con tres o cuatro crines.

Las plumas

Entre los araucanos, las plumas sirvieron como aditamento impresor de cualidades propias de las aves y como insignias distintivas de las *machis* (médicas exorcistas).

Para procurarse las plumas los indios recurrían a sistemas ingeniosos de caza, aparte del arco y flecha y de la trampa de lacitos corredizos de vegetales en que se cazaban por alas o patas; además, amansaban especies de rapaces, que saltaban contra las perdices y en general cogían toda suerte de volátiles, ya estuvieran descansando o en pleno vuelo, sistema coincidente o derivado del antigua método de la halconería.

En las lagunas donde abundaban los patos silvestres, acostumbraban a invadirlas de calabazas, que dejaban flotar por algunos días; luego se sumergían con una calabaza a manera de escafandra y hacían su caza por medio de la sumersión sorpresiva de los ánades, lo que recuerda el método chino y similares sistemas de caza modernos.

El cuero

Animales como el que los autores españoles llamaron oveja de la tierra, que es el guanaco *(Auchenia guanacus)*, conocido por los indígenas como *luan* en estado salvaje y el domesticado *hueque*, o *chilihueque;* la llama *(Auchenia llama);* la alpaca *(Auchenia paca);* el ciervo *(Pudua humilis);* el zorro *(Disicyon culpaeus magallanicus* y *Disicyon culpaeus andinus);* el puma *(Felis concolor araucanus)* que los mapuches conocen por *pagu;* la nutria de mar o el chungungo *(Lutra felina)* derivado del quichua *chunca*, multitud; y *unca*, tocado o camiseta, sin duda porque su piel servía para piezas de vestir; lobos y leones de mar *(Otaria jubata, O. fulva, O. chilensis);* y los perros *(Canis familiaris)*, que los indios llaman *tregua* o *quiltro*, proporcionaban a los primitivos de esta tierra carnes, lanas y cueros. La casa de algunas tribus del te-

rritorio, de tipo toldo, se cubría con cueros: los indios changos eran avezados marinos en sus embarcaciones de cuero de lobo de mar.

Cuando el conquistador introdujo el caballo y el indio logró dominarlo, se abasteció también de su cuero e hizo con él cuanto necesitaba. Después la rápida multiplicación de los toros y vacas traídos del Perú por el Capitán Francisco de Alvarado y la abundancia de cabras —de raza africana, que llevara a España el Cardenal Jiménez de Cisneros— permitieron un abastecimiento general, llegándose a asegurar con tiras de cuero los puentes de cimbra.

De cueros de vacuno fabricó el indio el *lazu* o *ludu*, que es el lazo de cuero de varios dobleces, en cuyo manejo fueron diestros; sus *riendas* eran de cuero sin curtir; las *boleadoras*, bolas de piedra, unidas por sendas huascas de cuero o ramales de cuerda, siendo algunas bolas forradas en cuero, como las guanaqueras y ñanduteras. Éstas se arrojaban a los pies o al pescuezo de los animales. Y seguirían tantas otras piezas de uso doméstico realizadas con la piel misma de los animales u órganos internos. Así están el *tracal*, depósito colgante de cuero vacuno en el que se guardaba la chicha de manzana; la *cheda*, cedazo de piel de cabro; el *refun*, bolsa de cuero de un animal y destinado a guardar semillas; el *nillawaca*, recipiente fabricado con las ubres de vaca y que se utiliza para guardar la sal, el azúcar, el café. De las entrañas del caballo se sirven para forrar la caña del instrumento musical, *trutruca;* el estómago de los rumiantes, especialmente la panza, lo transforman en un bolso; la vejiga de caballo o de buey, el *pafetcoi*, sirve para almacenar líquido; y usan los cueros como colchones.

El cuerno

En indio araucano usa el chifle, al que llama *epuhuaco*, que consiste en dos cuernos de vacunos vaciados, cuyas cavidades basales tienen un disco o tarugo de madera que sirve para unirlos y clavarlos. Exteriormente, esta parte está abrazada con una lámina circular de metal que los ajusta y los hace seguros. Estos cuernos así unidos dan la impresión de una cornamenta, y por lo general, se hacen de los más hermosos cuernos de vacunos.

Las puntas están truncadas, pero se les da una terminación de borla redondeada, que tienen una abertura cilíndrica que sirve de boca, y se tapa herméticamente con un cierre de cuero o madera.

Los cuernos así unidos, pueden tener un metro de largo y formar un bello arco. Si se usan para líquidos, su capacidad puede ser hasta de dos litros. En una cavidad se puede colocar agua y en la otra vino; los cazadores emplean una de ellas para guardar la pólvora. Es un apa-

rato liviano que se lleva pendiente del hombro con un cordón de cuero de un metro de largo.

Entre los araucanos, los cuernos se convirtieron en *trompeta de guerra*, en *tazas*, *copas* y en otros artículos semejantes. Estos cachos o tazas de cuerno reemplazan casi enteramente los vasos de vidrio.

Otro trabajo realizado en este material es el *cullcull*, instrumento musical que es un cuerno de buey cortado en bisel.

Con el mismo nombre señalan al cuerno truncado y transformado en vaso, adaptándole un fondo circular de madera o cuerno.

Instrumentos musicales

La organografía araucana cuenta entre los instrumentos de viento la *trutruca*, tubo cónico, construído de una variedad de bambú llamada *quila*. La trutruca es un colihue que mide tres o cuatro metros; en un extremo tiene una lengüeta o un corte en bisel que sirve de boquilla y en el otro un cuerno de buey a modo de pabellón amplificador (el cuerno ha sido agregado después de la introducción del ganado vacuno por el conquistador). Su construcción es laboriosa, pues parten de un extremo a otro el largo colihue, le sacan la pulpa, luego juntan las dos mitades y las recubren con una envoltura de fibras vegetales y la colocan en un intestino de caballo, en una *tripa*.

Su sonido es tru-tru (*tr* o *th* es sonido propio del idioma mapuche, equivale aproximadamente *ch* fuerte y dental).

El *lonquil* es una trompeta corta de caña de cardón. Es una trutruca pequeña y de hechura semejante.

La *pifilca* es un silbato de madera parecido a una llave para cuarterelas. Consiste en un tubo cilíndrico de madera ahuecado y ensanchado en la parte superior para colocarlo en la boca y soplar. Todas tienen unas orejas con perforaciones para pasar un cordón y llevarlas colgadas al cuello. Las antiguas pifilcas eran de piedra, algunas de talco, fácil para trabajar; también se hacían de esteatita. La pifilca tiene un tono muy agudo.

El *pincuve*, tipo de flauta o flautín, instrumento muy antiguo trabajado con el tallo del colihue.

El *cullcull*, corneta que daba las señales de alarma y de mando en la guerra. Se elabora con un cuerno de buey despuntado en bisel y taladrado en el diámetro que se desee, según quieran obtener notas graves o agudas.

El *clarín*, corneta que conocieron por los militares españoles e imitaron con materiales a su alcance, cañas, vegetales y madera, resultando una especie de clarinete.

De los instrumentos de percusión, el más común es el *kultrun*, o recipiente de madera cubierto con un cuero que se sujeta con cuerdas de crines. Por lo general se hace de la mitad de una calabaza y se le pone una boca o parche de cuero de caballo que, para obtener la tensión de la piel, calientan al fuego. Se toca con un palillo envuelto con lana *(trepu-culnhue)* a simplemente con los dedos. Al interior del recipiente o calabaza le echan piedrecillas. El kultrun juega un importante papel en ceremonias de carácter mágico, y también los hay guerreros.

El *caquel-cultrun*, tambor, corte ahuecado de un tronco, que se toca en ambos lados.

La *huada*, calabaza con semillas secas o piedrecillas que al ser agitada se convierte en maraca o cascabel. Este instrumento es usado por la machi, curandera, cuando asiste a un enfermo.

La *cada-cada*, instrumento de conchas marinas. Conchas grandes que se hacen sonar frotando sus bordes rayados; su ruido es semejante al de las castañuelas.

Entre los instrumentos zumbadores hay una especie de runrún que era o es, antes que instrumento músico, un instrumento para espantar los malos espíritus.

Y aquí cabe colocar el *birimbao*, instrumento pequeño que consiste en una forma de herradura que lleva en medio una lengüeta que se hace vibrar con el índice de la mano derecha, teniendo con la izquierda el instrumento entre los dientes.

No se puede dejar de citar una especie de violín, llamado *quinquercahue*, formado por dos arcos de hueso (costillas) u otro material, armados y estrechados por una sola cuerda de crines de caballo. Para tocarlo la mano izquierda apoya un arco (cuerpo del violín) contra los dientes incisivos superiores (resonancia), alterando la tensión según los tonos que se piden; la mano derecha pasa la cuerda del segundo arco (arco del violín) sobre la cuerda del arco apoyado en los dientes y llora el instrumento. Otra variante de este instrumento, es una cuerda que se coloca tensa entre dos árboles y produce una vibración especial al tomarla y soltarla.

Indio quechua. Talla en madera de quebracho,
por *Luis Perlotti.*

EL ADIESTRAMIENTO DE PARTERAS EN MÉXICO, DESDE EL PUNTO DE VISTA ANTROPOLÓGICO [1]

Por Isabel Kelly
(Estados Unidos)

Summary

It is suggested that a study of local conditions precede the planning for any training project in midwifery. In the first place, the social position of the midwife varies considerably from zone to zone; manifestly, her status should be a basic poin of reference.

In the second place, before a training project be outlined, it would seem advisable to inspect local cultural patterns related to pregnancy, birth and postnatal care. With such orientation, 1) unnecessary conflict with existing cultural patterns might be avoided. Moreover 2) certain elements of the local culture might well be exploited, while 3) others, injurious from our point of view, might be crearly defined and thus more easily combatted.

In short, with previous study, a midwifery training program could be planned so as to interdigitate, with minimun conflict and maximum exploitation, with local customs and practices.

En México —y en Iberoamérica en general— sólo un reducidísimo número de personas reciben atención médica al nacer. Por lo general esas personas son los citadinos de mejor posición, cuyos padres han recibido educación superior y disponen de amplios recursos económicos. La inmensa mayoría de las parturientas recurren a los servicios y a la ayuda de la partera, y todo indica que durante muchas décadas venideras ésta continuará oficiando entre el grueso de la población. Por consiguiente, la preparación de parteras más competentes constituiría una meta eminentemente útil y apegada a la realidad.

---

[1] A solicitud de la Organización Mundial de la Salud, se preparó este breve esbozo, que sirvió como base para un documento que se discutió en una sesión conjunta, integrada por los asesores de la OMS acerca de Enfermería e Higiene Materno-Infantil.

La cultura de México dista mucho de ser homogénea y existen enormes diferencias entre el indio y el mestizo y entre las culturas rural y urbana. Esas diferencias, combinadas con la presente limitación de espacio, permiten sólo la presentación de unos cuantos datos seleccionados; pero se espera que con el tiempo habrá ocasión de preparar un relato más detallado de las costumbres y prácticas presentes que atañen a los cuidados que se imparten en México durante la preñez, el nacimiento y después del parto.

La partera mexicana

A causa de su amplia experiencia, la partera mexicana, sin adiestramiento formal, con frecuencia es extremadamente hábil en el cálculo del mes de la preñez, en el de la posición del feto y en otros asuntos meramente empíricos. Sobre esos puntos tal vez sepa más que muchas personas que han tenido extensa preparación. Al parecer, donde necesita ayuda es en: *a)* el conocimiento de los principios fundamentales de la higiene, que con frecuencia desconoce por completo; *b)* en la orientación respecto a los consejos y atenciones que debe dar antes y después del parto; y *c)* en el reconocimiento de los casos que se encuentran más allá de sus facultades, los que, de ser posibles, deben ser turnados a un médico.[2]

En México la posición social de la partera dista mucho de ser uniforme:

En estas notas no se ha recurrido a lo ya publicado sobre el tema, y las pocas referencias que se hacen a obras publicadas se citan por autor. El libro clásico de Nicolás León, que apareció hace ya mucho tiempo, continúa siendo una excelente introducción al estudio de las costumbres que se siguen en México respecto al natalicio. Ofrece un acervo de material, en gran parte entresacado de viejas fuentes y concernientes en su mayoría a las culturas nativas. Los datos proporcionados por León acerca de grupos indígenas pueden ampliarse considerablemente consultando los estudios etnográficos modernos.

Los datos que contiene el presente ensayo proceden principalmente de comunidades mestizas y casi todos ellos se han reunido como producto derivado de investigaciones en otros campos (por ejemplo, en el de suministro de agua, en el de las habitaciones, etc.). El material dista mucho de ser uniforme; en los números 1, 3, 5, 6, 8 y 10 (véase más abajo), los datos son relativamente copiosos; en lo que concierne a otros centros de población, son escasos. Por lo general, los informes relativos a cada comunidad se obtuvieron de una persona, o a lo más de dos, por lo que quizás representen opiniones y prácticas individuales. Debo muchos de los datos incluídos en los números 1 y 6, respectivamente, a mis antiguas estudiantes colaboradoras María Cristina Álvarez de Conde y la finada Patricia Barreda de Incháustegui.

Las comunidades se citan por números:

Centros indígenas: (1) El Tajín, cerca de Papantla, Veracruz; (2) San Marcos Eloxochitlán, cerca de Ahuacatián, Puebla; ambos habitados por indios totonacos.

Centros mestizos: (3) Tepepan, D. F.; (4) Xochimilco, D. F.; (5) Teposcolula, Oaxaca; (6) Cadereyta, Querétaro; (7) Unión de San Antonio, Jalisco; (8) Torreón, Coahuila; (9) El Cuije, cerca de Torreón, Coahuila; (10) Villa José Cardel, Veracruz.

[2] A una partera "empírica" (núm. 9) la censuran sus clientes. En casos difíciles suele asumir una actitud pasiva y decir: "Vamos a ver qué es lo que Dios quiere."

En algunas zonas mestizas (tales como las de los núms. 6 y 10) disfruta de una posición moderadamente elevada y es la depositaria de un gran cúmulo de conocimientos populares, especialmente aquellos sobre medicina casera.

Sin embargo, en ocasiones su prestigio personal es muy reducido y se le elige más por sus presuntos poderes esotéricos que por su destreza. Esto es especialmente cierto en las zonas indígenas y en aquellas en las que aún se encuentran vestigios significantes de la cultura autóctona (véase Redfield, p. 134). En una población india, estudiada intensamente (núm. 1) la partera que más clientela tiene es una mujer de edad avanzada, que sólo habla su lengua materna, desvergonzadamente sucia y, por si esto no bastara, ebria consuetudinaria. Goza de muy poca estimación personal y entre otras labores lava la ropa de la parturienta. Además de oficiar en el parto, su misión más importante es la de propiciar a ciertos seres sobrenaturales, potencialmente malévolos, quienes pueden dañar al recién nacido.

Además, existen comprensibles diferencias en la posición de diversas parteras de la misma comunidad —diferencias fundadas en el prestigio personal, el que a su vez tiene por base consideraciones tales como la preparación, la destreza, la suerte y la personalidad. Esas diferencias se reflejan en la amplia gama de los precios que cobran diversas parteras de una misma comunidad cualquiera.

Es manifiesto que la forma como responda la partera al adiestramiento y como transmita a su clientela consejos que ésta seguirá, variará directamente en relación al lugar que ocupe en la población. Por lo tanto, antes de desarrollar un programa de adiestramiento para una zona determinada, parecería prudente estudiar la posición social que ocupa la partera de esa región. En algunos lugares quizás se presenten buenas perspectivas de éxito y en ellos ciertas parteras tal vez tengan buena madera de estudiante; pero en otras zonas las dificultades tal vez sean de tal magnitud que convenga mejor buscar terreno más favorable en región distinta. Sea como fuere, la posición social de la partera en su comunidad debe constituir el punto básico de referencia, dondequiera que se tenga el propósito de iniciar un programa de adiestramiento en obstetricia.

El fondo cultural

No basta determinar simplemente por anticipado cuál es la posición social que ocupa la partera. El nacimiento —así como la pubertad, el matrimonio y la muerte— es un momento crítico de la vida. A causa de su aspecto fisiológico, el nacimiento es un fenómeno común

a todas las culturas humanas, desde la llamada "salvaje" hasta la del segmento más "adelantado" del Occidente. En suma, es un fenómeno universal y todas las culturas, inclusive la nuestra, tienen sus respectivas asociaciones de ideas y costumbres. Estas varían mucho de una zona a otra y de un sector de población a otro, dentro de la misma región. Con frecuencia esas costumbres se encuentran incrustadas en lo que pudiéramos llamar un núcleo de emociones, al que la gente se apega tenazmente.

Es claro que el programa de adiestramiento de parteras debe tener como segundo punto fundamental de referencia el conjunto local de creencias y prácticas asociadas a la preñez, el nacimiento y los cuidados post-natales. Por supuesto, el primer paso es definir ese fondo cultural de la zona en la que se tenga el propósito de iniciar el programa; el segundo, analizar y aplicar lo que se descubra. Probablemente al conocerse la situación cultural del lugar, se presenten para su aplicación tres posibilidades entrelazadas y relacionadas entre sí. A continuación se discute cada una de esas posibilidades, citando en todas ellas ejemplos concretos:

1. *Conveniencia de evitar conflicto innecesario con los patrones culturales existentes.* En muchos casos pueden evitarse dificultades graves siguiendo cuidadosamente un curso que sortée los escollos de la cultura popular, en lugar de arrojarse contra ellos en forma precipitada.

a) Los primeros ejemplos se refieren a la hospitalización. Es evidente que no puede esperarse que una partera se eche la soga al cuello al recomendar a todos sus clientes que tengan sus niños en hospitales. Sin embargo, de haber hospitales, sería preferible lograr que la partera los viera con tolerancia y no con hostilidad. Unos cuantos cambios en la práctica que se sigue al presente en los hospitales quizás contribuyesen a crear una actitud favorable entre las parteras y las parturientas; como están ahora las cosas, tanto a unas como a las otras, la hospitalización posiblemente ofrezca peligros, más bien que ventajas.

Por supuesto, muchas mujeres *prefieren* dar a luz en su hogar, para disfrutar del confortamiento y la confianza del medio familiar y del conglomerado de parientes solícitos. Para la mujer que tiene ya varios niños pequeños casi no existe otro recurso; tiene que permanecer en su casa para estar al pendiente de los chicos y de los asuntos domésticos en general. Pero a veces intervienen otros factores en la aversión a confinarse en un hospital.

La disposición de la placenta se ha mencionado en otra parte (Foster, p. 86) y no es necesario volverla a considerar aquí. Se afirma[3] que en la frontera norte de México algunos previsores administradores de hospitales acostumbran entregar la placenta a la familia, cuando ella lo solicita. Tal costumbre podría establecerse en toda la provincia.

Dos problemas se refieren al cordón umbilical. En ocasiones (núms. 3, 10) se encuentra uno ante la firme convicción de que el tamaño que a la postre alcanzarán los órganos genitales de una persona depende de la longitud del cordón umbilical que se deje prendido al ombligo. La partera consulta a la familia respecto a la longitud deseada (núm. 3), o bien existe una medida establecida (núm. 10), la cual, entre paréntesis, parece ser considerablemente mayor que la acostumbrada en la práctica normal de los hospitales. Cuando el parto ocurre en el hospital, la familia sin duda alguna pierde el dominio de una situación que se cree será de vital importancia para el recién nacido, cuando éste llegue a adulto. Especialmente en el caso de las hembras se consideran deseables grandes órganos genitales, para evitar dificultades en el alumbramiento. Por supuesto, en las zonas donde prevalece esa creencia acerca del cordón umbilical, no representaría gran inconveniente para el hospital el permitir que los padres estipularan la longitud del cordón o darle a éste la medida dictada por la tradición local.

En algunos casos la forma como se disponga del muñón parece tener mucha importancia. Ciertos grupos (núm. 1) creen que debe enterrarse en un lugar que llene determinadas condiciones; o que debe colgársele de un árbol, para que se pudra (núm. 2). El padre lo puede llevar a un lugar remoto; si lo arroja cerca de su propio predio la criatura resultará tímida (núm. 3). En una zona (núm. 10), el cordón se guarda con celo, para emplearlo posteriormente como remedio casero; de perderse, el niño, al crecer, será imprevisor (núm. 5). En la región donde se dé importancia a la forma como se disponga del cordón puede persuadirse al hospital de que conviene que entregue el muñón a la familia, siempre que se desprenda antes de que la madre y el niño abandonen la institución.

La costumbre local prescribe en forma rígida la dieta que debe seguir la mujer que acaba de dar a luz. Si come frijoles (núm. 10) el ombligo no cicatrizará; si consume ciertos alimentos (generalmente los clasificados como "fríos"), padecerá calambres. Algunos platos se consideran perjudiciales, tanto para la madre como para el niño. Con frecuencia la cultura local no acepta la dieta variada que generalmente ofrecen los hospitales.[4] Tal conflicto

[3] Dato de la Srita. Caroline Russell, del Instituto de Asuntos Interamericanos.

[4] La Srita. Russell me recuerda que en muchos hospitales, especialmente aque-

puede destruir la tranquilidad de espíritu de la parturienta y por ese motivo provocar trastornos físicos. La alimentación juiciosamente seleccionada, para que esté de acuerdo con las creencias locales, puede contribuir a que el período de hospitalización resulte menos triste. Más abajo se habla de la selección de alimentos que deben formar la dieta de la mujer que acaba de dar a luz.

b) Un segundo ejemplo de la conveniencia de evitar choques con los moldes de cultura se refiere al baño post-natal. En muchas partes de México lo rodean interés y significado especiales. Generalmente se da al cabo de un número estipulado de días después del nacimiento; tal vez sea un baño de vapor en un temascal o en algo improvisado que lo substituya; con agua preparada especialmente, a la que se le han añadido yerbas (núms. 1, 2, 3, 4, 5, 10). Suele creerse que la enferma no recuperará la salud por completo hasta que se haya sometido al baño. El efecto debilitador del vapor probablemente esté compensado por las ventajas psicológicas. De un modo u otro, mientras no se demuestre que tales baños en realidad son perjudiciales, parecería diplomático y sensato el no intentar modificar el régimen popular de baños. Se alarmaría a las parteras, titubearía su confianza, e indiscutiblemente la reacción del pueblo sería negativa.

2. *Aprovechamiento de elementos de la cultura local.* A veces es posible anular ciertos elementos nocivos o desfavorables del complejo de la cultura local por medio de la acertada explotación de otros que son favorables o, al menos, inofensivos.

a) En uno de nuestros pueblos (núm. 3) se sostiene que la mujer grávida debe beber poca agua; si es indispensable que la beba, debe ser en un recipiente muy pequeño, por temor de que la cabeza del niño crezca demasiado y complique el parto. Sin embargo, también se dice que la mujer preñada puede tomar diversos tés de yerba, para aliviar la molestia. Esos cocimientos parecen ser inocuos y forman parte del patrón cultural local, en función ligeramente distinta. Por lo tanto, quizás sea práctico sugerir que la mujer añada brebajes a su dieta diaria durante la preñez. En el ejemplo concreto que se cita, sería preferible prescribir 3 vasos de té de yerbas todos los días, antes del desayuno, ya que 3 parece ser el número cabalístico y porque con los remedios caseros generalmente se comienza el día. En esa forma, sin ningún conflicto, podría suministrarse la cantidad necesaria de líquido.

b) Algunas mujeres consideran innecesario darles agua a los niños durante la lactancia (núm. 4). Indudablemente ello contribuye a evi-

llos fuera de la ciudad de México, se supone que la dieta no presenta ningún problema, ya que la familia suministra los alimentos de la enferma.

tar graves infecciones intestinales, porque el niño no recibe agua impura. Serviría de poco decir a una partera o a una madre que al niño debe dársele agua hervida. Pero en este caso también puede sugerirse el empleo diario de tés de yerba. Así la criatura obtendría el suministro normal de líquido sin peligro de beber agua contaminada.

c) Aunque se prohiben pocos alimentos a la mujer preñada, después del parto son muchos los que no debe tomar. De vez en cuando la tradición limita en forma tan rígida los alimentos que es imposible que la mujer obtenga una dieta bien nivelada.

Con frecuencia se da a los alimentos la clasificación arbitraria de "calientes" o "fríos", independientemente de su verdadera temperatura (Foster, pp. 46, 48). Esa clasificación es corriente entre la población mestiza de México y casi en todas partes (núms. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10) se afirma que la dieta debe consistir de alimentos "calientes";[5] los fríos producen calambres y molestia general. La clasificación de cada uno de los alimentos dista mucho de ser uniforme y lo que es "caliente" en una zona puede ser "frío" en otra; como consecuencia de ello, la generalización es imposible y en cada lugar será indispensable estudiar la clasificación corriente de alimentos, teniendo en cuenta los requisitos alimenticios después del parto (desde nuestro propio punto de vista y desde el de las creencias populares del lugar).

En general, casi todas las frutas y las verduras se consideran como "frías"; por lo tanto, sería apartarse de la realidad el sugerir que se incluyeran en la dieta jugos de fruta.[6] Sin embargo, al estudiar el repertorio local de alimentos "calientes" es probable que en la lista se encuentren varios platos que, sin mucha resistencia, podrían añadirse a la dieta de la madre.

Por ejemplo, en un pueblo (núm. 9) la mujer vive de alimentos "calientes" hasta el día que abandona la cama. Pero tales alimentos se limitan a chocolate, café, té de canela, ciertas clases de atole, pan tostado y tortilla, también tostada. La carne de gallina clueca (mas no la de ninguna otra ave) es aceptable, pero son pocas las familias que pueden permitirse ese lujo. En la misma zona, afortunadamente se clasifican como "calientes" la leche, los huevos y la carne de chivo. Así pues, sería posible persuadir a las parteras del lugar a que recomendaran que esos alimentos formasen parte de la dieta. Por lo me-

---

[5] Con la sola excepción del número 3, donde los alimentos recomendados para los primeros tres días resultan ser predominantemente "fríos", según las normas locales; posteriormente, los alimentos son "calientes".

[6] La señorita Russell sugiere que en este caso tal vez convenga recomendar que la vitamina C se tome oralmente, ya que se obtiene con facilidad y es relativamente barata.

nos, encontrarían menos resistencia que la sugestión de que la partera se pronunciara en favor de la carne de res, considerada como "fría". En resumen, debe ser posible aprovechar la clasificación popular que al presente tienen los alimentos, para compensar ciertas deficiencias en la dieta de la parturienta.

3. *Descubrimiento de prácticas corrientes que deben combatirse.* Como regla general, las recomendaciones locales respecto a los cuidados pre-natales son sensatas, de acuerdo con nuestras propias normas, pero una que otra vez surge una característica manifiestamente dañina. Si no puede ser anulada (como se sugiere antes, por medio del aprovechamiento de algún otro elemento de la cultura local) no queda otro recurso que el de combatirla. Veamos algunos ejemplos:

a) En ciertas zonas (núms. 6, 9) prevalece la noción de que la mujer preñada debe dormir menos de lo acostumbrado. Debe acostarse tarde y por ningún concepto sestear durante el día; de otra suerte, el feto crecerá demasiado o se adherirá al vientre.

b) En los pueblos próximos a la ciudad de México hacia el sur (núms. 3, 4), las mujeres acostumbran llevar una apretada faja abdominal durante la preñez, "para reducir el peligro de un aborto". Es manifiesto que en tales casos debe enseñarse a la partera cómo hacer un sostén que satisfaga el presunto propósito, sin restringir el desarrollo del feto.[7]

c) En ocasiones, las parteras demasiado listas (núm. 10) emplean preparaciones comerciales, tales como cápsulas de quinina o extracto de glándula pituitaria, para acelerar el parto. Es evidente que tales productos no los deben manejar personas sin estudios médicos.

d) Más aún, en su afán por la limpieza interna, la partera (núms. 3, 6), quizás administre una ducha después del parto, preparada con permanganato o algún otro producto comercial. Ese tratamiento puede ocasionar más daño que provecho; una partera (núm. 6) de hecho informa que solía aplicar tales duchas, pero que ahora ya no lo hace, por recomendación de un médico.

Conclusiones

Parece dudoso que cualquier programa —bien sea de adiestramiento de parteras o de cualquier otra cosa— pueda ser eficaz si se concibe a control remoto, para aplicarse con amplitud. Habrá muchas más pro-

[7] El centro de salud de Xochimilco (núm. 4), en forma muy atinada, enseña a las mujeres grávidas a hacer tal faja.

babilidades de éxito si se le traza y se le corta a la medida, zona por zona.

En el caso del oficio de partera, uno de los principales puntos de partida debe ser la posición social que ocupe la partera en el poblado donde trabaje. Además, el programa debe elaborarse con cuidado extremo para que encaje —con el mínimo de conflicto y el máximo de aprovechamiento— en las costumbres y las prácticas locales concernientes a la preñez, el nacimiento y a los cuidados post-natales.*

Obras citadas

FOSTER, GEORGE (editor). *A cross-cultural anthropological analysis of a technical aid program.* Smithsonian Institution, Washington, D. C., 1951. (En mimeógrafo).

LEÓN, NICOLÁS. *La obstetricia en México.* México, 1910.

REDFIELD, ROBERT. *Tepoztlán, a Mexican village: a study of folk life.* University of Chicago Press, Chicago, 1931.

---

* La *Redacción* juzga de alto valor teórico y práctico el trabajo de la Dra. Kelly, en el cual se recomienda difundir el conocimiento de las específicas y diferenciadas características culturales que concurren en parteras y madres de diversas zonas. Sin embargo, es evidente que las investigaciones necesarias para poder aplicar íntegramente su programa, a fin de preparar manuales ex-profeso para las parteras rurales de diferentes zonas culturales, están por hacerse en la mayoría de los casos y transcurrirá mucho tiempo antes de que se logre ese desiderátum. Por otra parte, señala la autora la necesidad de proporcionar urgentemente a las parteras rurales información sobre los principios fundamentales de la higiene, ciertos aspectos técnicos y el reconocimiento de los casos en que deben acudir a la ayuda del médico. Creemos que los libros *El embarazo, el parto y el recién nacido: Manual para parteras rurales,* por Leo Eloesser, Edith Galt e Isabel Hemingway, y *Guía de Enseñanza* para el mismo, por Leo Eloesser, publicados en español y en inglés en las ediciones especiales de este Instituto, satisfacen esos requerimientos; ya han probado su utilidad en China. No dejamos de reconocer, sin embargo, coincidiendo con la Dra. Kelly, que sería deseable en el futuro la preparación de manuales específicamnte adaptados a los moldes tradicionales y posibilidades prácticas de áreas culturales diferentes.

Joven nahua de San Pedro Coyutla, Veracruz, México.
Foto: Guy Stresser-Pean.

CCORAO
UN ENSAYO DE EDUCACIÓN FUNDAMENTAL

Por César Bravo Ratto
(Perú)

Summary

Ccorao is a small Indian village near Cuzco. The greater part of the population is illiterate, their economic capacity is among the lowest in the Andes, and the infantile mortality rate, from birth to twelve years, is an incredible 80 %. Nevertheless, social conscience is highly developed within the community. There is a strong work-group tradition, and there also exists a genuine desire to better living conditions, especially through public education.

Accordingly, the natives of Ccorao, by means of their own volunteer labor and the technical aid of the Peruvian-American Cooperative Educational Service, have, in only eight months, built a new school which is large enough to satisfy the community's needs. This will replace the old inadequate building which measured only 75 square feet and was windowless. In the new building, the Ministry of Education has established a Center of Fundamental Education, with an expert in the fields of agriculture and animal husbandry, a master weaver with special knowledge of hand-looms, and a complete staff of teachers for general education. The director is a graduate of the federal Teachers' College, specializing in fundamental education.

Ccorao es una pequeña aldea indígena situada aproximadamente a 17 kilómetros del Cuzco en la carretera a Pisac. Tiene 395 habitantes, 226 mujeres y 169 hombres, que forman 76 familias. Según el censo que se ha hecho hay 92 niños en edad escolar y sólo asisten 42. De la indicada población, 190 mujeres y 50 hombres son analfabetos.

La salud de este pueblo en general no es buena. Los dirigentes de la aldea estiman que el 80 por ciento de la población infantil muere antes de los 12 años. No hay ningún médico, y los enfermos recurren a una serie de supersticiones y tratamientos primitivos. El pequeño e insalubre arroyuelo que corre a través de la aldea les sirve para bañarse, lavar la ropa y los alimentos, para beber y otros usos. Por todas partes se nota la falta de higiene. Muchos de los patios contiguos a las casas son huecos llenos de lodo mezclado con estiércol de los animales que allí duermen y agua de las lluvias.

La capacidad económica de la gente es una de las más bajas de la Sierra. Se estima que el ingreso anual de una familia es menor de 100 soles. La mayor parte de la ropa que llevan, son harapos. Esto ocurre a pesar de ser buenos tejedores, porque les falta dinero para

comprar la lana necesaria para hacer sus vestidos. Sus alimentos consisten en papas, habas, avena y otros productos que cultivan en pequeñas parcelas propias o de la comunidad, situadas en las laderas de los cerros.

Si hay una buena cosecha, la gente come bien, pero cuando aquélla es pobre tienen que sufrir hambre, comiendo apenas lo indispensable para subsistir. Cuando los alimentos escasean tienen que conformarse muchos días sólo con papas, avena, habas o cualquier cosa que tengan a su alcance. Igual que las otras aldeas indígenas de la Sierra, Ccorao carece de leche para alimentar a sus desnutridos niños. Los animales que poseen son algunos raquíticos carneros, tres vacas lecheras de pobre calidad y muchos cerdos flacos que se apacentan en la aldea. Pocas son las familias afortunadas poseedoras de algunas llamas que les sirven como bestias de carga y como proveedoras de lana, tan apremiantemente necesaria para su ropa.

Todas las construcciones en Ccorao son de adobe, con techos de paja que gotean durante la estación de lluvias. No hay ventanas y un pequeño rayo de luz entra a través de la única puerta que también sirve de vía de escape para el humo del fuego con que se prepara la comida. El moblaje de esta sola habitación consiste en un fogón de adobe sin chimenea, una piedra plana grande y una pequeña redonda para moler los granos, ollas de barro para cocinar o tostar los granos y una cama de adobe cubierta con pieles secas de cabras o carneros. La familia entera duerme en una sola cama. Muchas veces juntan sus cuerpos desnudos para así conservar mejor su calor. Las piedras son utilizadas para colgar los implementos de agricultura, dibujos hechos por los niños en la escuela u otros objetos. No hay sillas y la familia tiene que comer o conversar en cuclillas. En muchas casas los cuyos y conejos corren sobre el piso en busca de alimentos y huyen a sus encondrijos ante el menor ruido hecho por cualquier persona extraña a la familia.

Excepto al mediodía, cuando el sol es intenso, el resto del tiempo es muy frío en Ccorao. Los niños y adultos sin zapatos y con poca ropa sufren enormemente del frío, por la gran altura de 3.600 metros. Durante los meses de invierno que son mayo, junio y julio se producen con frecuencia grandes heladas y entonces lo más natural es encontrar el agua cubierta por una capa de hielo.

El instinto social es muy pronunciado en Ccorao. Los aldeanos casi siempre trabajan en grupos para evitar que sus tareas sean muy largas o monótonas. Las amas de casa casi siempre se reúnen y juntas preparan las comidas para los esposos que están trabajando en el campo, también en grupo, en la preparación de terrenos, cultivo y

cosecha. La extensión del terreno cultivado por un jefe de familia no se toma en cuenta al prestar este servicio mutuo, con lo cual algunos suelen dar a los vecinos que cultivan parcelas grandes mayor cantidad de trabajo del que reciben en retribución. La celebración de los cumpleaños, fiestas, matrimonios y demás actividades se hacen en forma que siempre pone de manifiesto la aludida costumbre.

La vida no es aburrida en Ccorao. Las amas de casa chismorrean sobre los cercos de adobe, trabajan en sus hermosos jardines y tejen en sus patios. Al mercado de Pisac, distante 15 kilómetros, asisten muchos grupos de estos aldeanos que salen temprano de sus casas y regresan a la tarde del mismo día. Durante este viaje de retorno algunos de ellos presentan síntomas de haber tomado chicha u otras bebidas alcohólicas y tienen dificultad para trepar por el estrecho camino que conduce a la aldea.

El deseo de edificar una nueva escuela surgió en enero de 1953, mientras los niños de la aldea asistían a la escuela de demostración del curso de verano para maestros rurales de las áreas del Cuzco, Puno y Apurímac. Un gran número de padres de familia visitaron la oficina del Servicio Cooperativo Peruano-Norteamericano de Educación (SECPANE) en el Cuzco y pidieron al Director y al Coordinador de los Núcleos Escolares Campesinos que les ayudasen a obtener para sus niños una educación similar a la que recibían en la escuela de demostración. Se les dijo que para ello sería necesario construir una nueva escuela con amplias facilidades para el bienestar de los niños y la comodidad de los maestros. La escuela antigua no tiene una sola ventana y está cubierta con techo de paja. Sus dimensiones son 2 m. × 3.50 m. Este local, perteneciente a la Iglesia, está en una condición deplorable.

Los padres de familia, vivamente interesados, invitaron a los especialistas del SECPANE en Cuzco a visitar el sitio donde habían construído las paredes para la nueva escuela. En la visita se descubrió que la construcción había sido planeada de manera muy deficiente e inade-

Antiguo local escolar de Ccorao.
Foto del autor.

Padres de familia de Ccorao después de completar su trabajo para la inauguración del nuevo local escolar, 1954. *Foto del autor.*

cuada, prácticamente sin ningún campo para juegos ni para una futura ampliación del edificio. La comunidad, en asamblea que se realizó en la escuela, votó por solicitar la asistencia técnica del SECPANE y del Coordinador de los Núcleos Escolares Campesinos, y por trasladar la construcción a mejor sitio. El voto fué necesario para asegurar la cooperación futura de la comunidad. Después de una semana el comité de padres de familia visitó las oficinas del SECPANE y del Coordinador de los Núcleos Escolares Campesinos en el Cuzco e informó que habían canjeado la antigua construcción por un terreno más grande, aproximadamente de cuatro hectáreas situado en las afueras de la aldea. Cuando los técnicos del SECPANE y del Ministerio de Educación Pública visitaron este lugar se sintieron muy contentos de encontrar un gran manantial situado en el mismo terreno, con abundante agua de la mejor calidad para la época de sequía. Dicha agua es caliente en las mañanas y se enfría en las tardes. Como el lugar era amplio y muy favorable para una construcción, quedó aceptado.

Los técnicos del SECPANE y el Coordinador de los Núcleos Escolares Campesinos regresaron al Cuzco y prepararon los planos para un local escolar que respondiera a las necesidades de Ccorao. Dichos planos fueron aprobados por el personal de la Oficina.

Entretanto, la Comunidad de Ccorao se reunía por su propia cuenta y acordaba que cada hombre o adolescente capaz debería contribuir con 60 días de trabajo gratuito durante el año para edificar el nuevo local escolar. Cuando se informó de este acuerdo al SECPANE y al Coordinador de los Núcleos Escolares Campesinos resolvieron contribuir con todos los materiales que la comunidad no tenía a su alcance y con la ayuda de sus técnicos para dirigir la parte del trabajo en que aquélla carecía de experiencia. Los padres de familia decidieron empezar la preparación de adobes en los primeros días de abril.

Precisamente cuando se habían hecho los primeros adobes se produjo una tempestad de granizo que destruyó 2,000 de ellos, que aún no estaban secos. Esto significaba la pérdida de muchas horas de trabajo, pero la gente no se desalentó y empezaron de nuevo, con el mejor deseo, a preparar suficientes adobes para su nuevo local escolar.

Después que los adobes estuvieron suficientemente secos y la comunidad lista para empezar la construcción de las paredes un hombre de la aldea cercana denunció un depósito de yeso existente en las cercanías y manifestó que los hombres de la misma deberían ayudarlo a extraer yeso. Esto les molestó mucho ya que su interés estaba puesto en la construcción del nuevo edificio de la escuela. Una numerosa delegación visitó la oficina del SECPANE y pidió ayuda. El Director del SECPANE y el Coordinador de los Núcleos Escolares del Cuzco acompañaron al grupo a presentar su queja ante el Prefecto, quien les aseguró que no tenían por qué ser obligados a trabajar un solo día en la extracción del yeso. Posteriormente, el propietario de la cantera del yeso visitó la oficina del SECPANE del Cuzco y ofreció gratuitamente el yeso necesario para la construcción de escuelas en el Cuzco si se aceptaba que él utilizase a los hombres de la aldea para extraerlo. Se rehusó tal arreglo.

En el mes de agosto empezó con gran entusiasmo el trabajo en las paredes de la escuela. Un albañil de la comunidad tomó a su cargo la dirección técnica del proyecto. Casi siempre había 50 hombres en trabajo. Todas las tareas eran gratuitas excepto las del técnico a quien se le pagaba cuatro soles diarios, que eran el jornal que ganaba en otros trabajos de la aldea.

Los padres de familia hicieron grandes progresos y en el mes de diciembre la construcción estaba completamente techada. Durante enero y febrero el edificio estaba blanqueado interior y exteriormente con yeso, las ventanas instaladas, el piso listo y las pizarras puestas. En marzo la construcción se limpió, las repisas para los libros fueron colocadas en las paredes y las puertas y ventanas pintadas.

Las veredas fueron construídas a los lados y en el frontis de la

edificación con piedras del arroyo cercano y una pequeña cantidad de cemento para las juntas. Se plantaron arbustos nativos en los alrededores y el área del frente fué plantada con pasto y "trébol ladino". El arroyo que estaba al frente de la construcción había socavado un lecho profundo y ancho un tanto difícil de pasar. Los padres de familia construyeron un nuevo canal para el río, provisto de un puente rústico y muy económico. El antiguo cauce se llenó con tierra y piedras. Este trabajo de ingeniería demandó muchas horas de mano de obra y habría sido muy desalentador para otra clase de gente, pero en Ccorao el anhelo de poseer una hermosa escuela estaba por sobre todas las cosas.

El 10 de abril el nuevo local estaba completamente terminado y empezaron los preparativos para inaugurarlo el día 14. La nueva construcción es muy hermosa. Sus dos salones con 6 × 9 mts., como se recomienda para este tipo de escuelas. La oficina del director, de 4 × 6 mts., también contribuye a dar realce al edificio. Sus paredes blancas, destacándose entre verdes praderas, atraen la atención de todo el que pasa por la carretera. La construcción ha sido equipada con suficientes mesas para cuatro alumnos y sillas para acomodar a todos los niños de la aldea.

Esta construcción ha sido terminada aproximadamente en 8 meses. Otras comunidades en el área han trabajado casi siete años y no han logrado lo mismo. Casi dos tercios de los hombres de Ccorao han contribuído con 60 días o más de trabajo gratuito. A petición de los padres de familia se consideró en el programa de inauguración la entrega de un certificado a todos los que habían trabajado en esta construcción.

Desde muy temprano en la mañana del 14 de abril los hombres de la aldea estuvieron muy ocupados arreglando la entrada a la escuela con arcos de flores y papel crepé. Una bandera peruana flameaba sobre la escuela. La banda de la aldea estaba lista para ofrecer su música.

Cuando los invitados llegaron fueron recibidos con prolongados aplausos por la gente de la aldea que estaba alineada en la entrada de la escuela. La banda tocaba, mientras los invitados avanzaban hacia la entrada de la escuela convertida por el momento en avenida de arbustos recogidos en las faldas de los cerros por los padres de familia. Entre los invitados, que fueron más de cien, estaban el Prefecto del Cuzco, el Rector de la Universidad, el Inspector de Educación y muchos educadores y funcionarios.

El programa de inauguración se inició con el Himno Nacional cantado por los padres de familia y los niños de la aldea. Después, el Prefecto, el Director del SECPANE en Cuzco y el Coordinador de los Núcleos dirigieron la palabra a los asistentes. El punto culminante del

programa fué el discurso dirigido a los visitantes por el líder de la comunidad, Narciso Choque. El sacerdote de la aldea cercana realizó la ceremonia para bendecir el local. Al finalizar el programa se sirvió a los invitados un chancho al horno ofrecido por los padres de familia.

Durante la construcción los turistas que pasaban por este sitio para la feria dominical en Pisac, se interesaban tanto por esta aldea que donaban fondos para comprar materiales destinados a construir una piscina cerca del manantial situado en el terreno de la escuela.

Se han hecho planos para la construcción de una casa a los maestros. Los trabajos para ello y para la piscina se empezarán en los primeros días de mayo.

La construcción de nuevas escuelas no es proyecto exclusivo de Ccorao, sino que es común a toda la zona rural de la Sierra. En cualquier sitio se puede descubrir en las aldeas indígenas el deseo de mejorarse a través de la educación. La historia de Ccorao puede repetirse muchas veces y su influencia en la edificación de un Perú mejor se verá en los años venideros.

Se había terminado la primera etapa. Faltaba ahora completar el aspecto material con la iniciación de la verdadera campaña rural a fin de conseguir la transformación de los comunitarios de Ccorao.

En ese escenario geográfico y dentro de ese grupo humano auténticamente indígena el Ministerio de Educación Pública ha creado un Centro de Educación Fundamental, a cargo de maestros especializados en tan importante modalidad de la educación, compuesto por un maestro agropecuario, una experta en tejidos con telar de mano y suficiente número de maestros de Educación Común; todos ellos bajo la dirección de un normalista especializado en Educación Fundamental.

El Centro ha sido dotado de una camioneta propia para la movilidad del personal, y de equipos de herramientas para los talleres de arte manuales y para la agricultura; ha sido provisto de semillas y plantas, un botiquín, un pequeño equipo de peluquería y otro de costura y de economía doméstica. El SECPANE ha adquirido un buen número de telares de mano para la enseñanza del arte textil a las alumnas de la Escuela y a las madres de familia de la comunidad, quienes, demostrando un gran interés y una sorprendente habilidad, en poco tiempo ya están produciendo hermosos tejidos que no sólo utilizan, sino que venden a los turistas a precios remunerativos.

Así se ha gestado, se ha iniciado y se encuentra en marcha uno de los Centros de Educación Rural más típicos y sugerentes, muestra de lo que se podrá alcanzar en el futuro, y simiente fecunda en el vasto plan de transformación del campesino aborigen del Perú.

Las comunidades indígenas de Ccorao y Chitapampa, están comenzando a abrir los ojos ante una nueva realidad, ante una nueva esperanza; comienzan a comprobar que son capaces de mejorar sus condiciones de vida económica, social y cultural, para vivir con dignidad humana como los demás. Han sido liberadas de su tremendo complejo histórico de inferioridad, de pueblo deprimido, vencido por sus propios prejuicios, acurrucado en su ostracismo espiritual.

La Campaña de Educación Rural emprendida por el Gobierno en favor de nuestros campesinos indígenas ha obtenido otro triunfo en el Centro de Educación Fundamental de Ccorao, que se agrega a los alcanzados mediante los Núcleos Escolares Campesinos, las Escuelas Rurales Prevocacionales, las Escuelas Bilingües de la Selva y otros organismos creados con el mismo fin.

El mejoramiento económico, social y cultural de los campesinos indígenas del Perú está en creciente desarrollo. Nada podrá detener su marcha histórica hacia sus nuevos y mejores destinos ni arriar la bandera de la Educación Rural que ha sido izada al tope, como un llamado a la conciencia nacional para la definitiva liquidación de este secular problema nacional.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS INDÍGENAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA *

Por Calvin L. Beale
(Estados Unidos)

Summary

The term "Indian", as used in the United States Census of Population, is a broad one. It includes besides full-blood Indians, 1) persons of any Indian ancestry who are enrolled with an Indian reservation or agency, 2) non-reservation persons of at least one fourth Indian ancestry, and 3) persons regarded as Indian in the community in which they live regardless of degree of ancestry. In general, census takers determine race from personal observation rather than from inquiry. As a result, many persons of partial Indian ancestry who are white in appearance are not counted as Indian if living in nonreservation areas.

The 1950 Census of Population lists 342,226 Indians, about 85 percent of whom were living on reservations. The Indian is the most rural racial group in the nation, but a large migration to the cities has begun. Because of higher than average birth and death rates the Indian population is a very youthful one. Biologically, the Indian population may double in the span of one generation. Growth as a distinct cultural group will probably be slower because of assimilation and racial intermarriage.

For various reasons nearly one-half of Indian men of labor force age were unemployed or not seeking work at the time of the census. Most employed Indians were in agricultural or unskilled work, although skilled work is increasing. Because of these conditions, average income among Indians was much less than that of the general population. Many Indians have left agriculture in recent years.

There is much variation in the educational level of the different tribes. In some tribes, education is nearly equivalent to that of the white population. Other tribes, especially in the desert areas, have little schooling and may be termed functionally illiterate.

It may be said that demographic data on United States Indians lack completeness and comparability, and are difficult to analyze. They are adequate to reveal, however, that Indians in the United States have a constellation of demographic attributes distinct from other races in the nation.

La población indígena de los Estados Unidos de América puede clasificarse de diversas maneras, pero como los datos demográficos sobre los indígenas que viven en territorios reservados y fuera de ellos, en cierto momento dado, solamente pueden obtenerse por conducto

* Trabajo informativo, preparado para el Tercer Congreso Indigenista de La Paz, Bolivia, del 2 al 13 de agosto de 1954.

del censo decenal de la población, es necesario basar toda discusión demográfica concerniente a los indígenas en la clasificación que les da a éstos la Oficina del Censo.[1] En el censo federal el término "indígena" incluye, además de los de pura raza, aquellas personas mestizas, de blanco e indígena, que hayan estado registradas en un territorio reservado o figuren en el registro de una oficina de asuntos indígenas. También incluye a personas que son en parte de descendencia indígena, si la proporción de sangre indígena es de un cuarto o más o si están consideradas como indígenas en la localidad en que viven.

Esta definición es relativamente inclusiva, pero su aplicación está limitada por el hecho que los enumeradores del censo suelen determinar la raza de acuerdo con su criterio y sus observaciones personales y no suelen hacer preguntas sobre el asunto sino en casos de duda. Muchas personas que, según la definición, podrían clasificarse justificadamente como indígenas suelen ser blancas en apariencia. Aun en casos dudosos, el enumerador puede ser un poco renuente a interrogar a la persona sobre este detalle. El resultado neto en tales circunstancias es que en los censos nacionales siempre se registran menos indígenas de los que en realidad existen, especialmente en los casos de aquellos que no viven en territorios reservados.

La manera en que suele clasificarse a las personas de origen mexicano es típica de la costumbre social que suele seguirse en los Estados Unidos, al definir a los de raza indígena. En el Suroeste del país hay más de 2.000,000 de mexicanos y de personas cuyos antecesores eran mexicanos.[2] Un gran número de ellos, quizás la mayoría, son parcialmente de descendencia indígena. Pero en cultura son casi todos más bien hispanoamericanos que indígenas. Por costumbre, las personas de cultura hispanoamericana están clasificadas en el censo como blancas, sin referencia al grado de sangre indígena. De los 454,417 personas nacidas en México, residentes de los Estados Unidos, en 1950, sólo 1,204 están clasificadas como indígenas.

En el Censo de 1950 se registraron 342,226 indígenas, que constituían un 0,2 por ciento del total de la población de los Estados Unidos. Además, se registraron unas 32,800 personas, del Este de los Estados

---

[1] Los datos para este trabajo fueron obtenidos o derivados, excepto en los casos en que se especifique lo contrario, del *U.S. Census of Population: 1950, Special Reports*, Nonwhite Population by Race, y del *Sixteenth Census of the United States: 1940, Special Reports*, Characteristics of the Nonwhite Population by Race.

[2] *U. S. Census of Population: 1950, Special Reports*, Persons of Spanish Surname.

Unidos, de supuesto origen tri-racial, blanco-indígena-negro, que fueron clasificadas por los enumeradores como "indígenas", pero que se tabularon como "Otras Razas No-blancas", de acuerdo con una clasificación especial establecida para ciertas localidades.[3] Estos grupos marginales no se incluirán en este trabajo.

De los indígenas enumerados por el Censo, se estimó que 292,000, o sea, un 85 por ciento vivían en territorios reservados del Gobierno Federal o de los Estados, o se encontraban dentro de la jurisdicción de la Oficina de Asuntos Indígenas y unos 51,000 no residían en estas áreas. Más de la mitad de los indígenas residían en cuatro Estados: Arizona, Oklahoma, Nuevo México y Dakota del Sur. Cuatro quintas partes del resto residían en otros Estados del Oeste o en Estados de la periferia Norte del país. Por tratados o por otras razones, las tribus indígenas abandonaron la parte del país que se extiende por el Este del río Mississipi hasta el Sur de los Grandes Lagos durante los siglos XVIII y XIX y actualmente forman un núcleo muy pequeño de la población de esa región.

TABLA 1.—POBLACIÓN INDÍGENA ENUMERADA, DE RESIDENCIA URBANA Y RURAL, DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1940 Y 1950, Y POR REGIONES, 1950

(Los informes de 1940 fueron modificados para excluir a los grupos mestizos de Carolina del Norte)

Residencia	*Estados Unidos*		*Nordeste*	*Central del Norte*	*Sur*	*Oeste*
	1950	*1940*	*1950*	*1950*	*1950*	*1950*
Total	342.226	313,833	15,732	76,645	68,601	181,248
Urbana	55.909	26,747	6,707	13,966	15,721	19,515
Rural	286,317	287,086	9,025	62,679	52,880	161,733

El indígena es, sin comparación, el más rural de todos los grupos raciales de los Estados Unidos. En 1950, un 83.6 por ciento de la población indígena era rural y el 16.4 por ciento urbana. Esta distribución residencial contrasta notablemente con la de la población que no es de origen indígena y que en esa misma fecha era 35.9 por ciento rural y 64.1 por ciento urbana. Sin embargo, existe entre los indígenas un marcado movimiento hacia las ciudades, el cual comenzó en 1940. Pero es difícil de calcular, debido a los cambios ocurridos desde esa fecha en la clasificación rural y urbana y también a causa de la tendencia que existe entre las personas y las familias indígenas resi-

[3] Cálculo del autor, basado en un examen de los registros del Censo de 1950.

dentes en la ciudad a no declarar su origen. Con todo, no hay duda de que la población indígena era en 1950 el doble que en 1940, mientras que la población rural permaneció casi estacionaria. El hecho de que la mayor parte de las zonas reservadas son rurales y están alejadas de los principales centros urbanos retarda, sin duda alguna, el movimiento urbano de la población indígena. Por otra parte, la capacidad limitada de población de la mayor parte de las zonas reservadas, unida al creciente nivel de instrucción y al deseo de gozar las comodidades de la vida urbana, ayudará en el porvenir a dar salida hacia las ciudades al excedente del aumento de población registrado en las zonas reservadas. Lo que es más, en algunas de estas zonas se nota ya en la actualidad una ligera disminución de población.

Dentro de la población rural misma no es posible decir exactamente qué proporción de los indígenas reside en haciendas, debido a las dificultades características de su modo de vida y a los conceptos de la propiedad vigentes en las zonas reservadas. Los datos sobre ocupaciones dan una idea más exacta de la base agrícola de la sociedad indígena. Puede decirse, sin embargo, con bastante seguridad, que la mayoría de los indígenas rurales no viven en haciendas.

La distribución de edades y el crecimiento de la población

La distribución de edades de la población indígena es muy joven y más parecida a la de la población de los países latinoamericanos que a la del resto de los Estados Unidos. La mitad de la población indígena enumerada por el Censo tenía menos de 19.6 años de edad, mientras que la media del total de la población de los Estados Unidos era 30.2. Una población tan joven es característica de los pueblos de gran fertilidad y se debe a un alto índice de mortalidad. También es característica de los grupos raciales mestizos, como lo son los indígenas, los cuales tienden a retener bajo el nombre racial a todos los que tienen la mitad o un cuarto de su progenie en las uniones interraciales. Biológicamente, los indígenas de los Estados Unidos tienen un gran potencial para el aumento de su población. Bajo el presente índice de mortalidad, el nivel de fertilidad, implícita en la distribución de edades de los indígenas enumerados en 1950, hace posible un 200% de reproducción neta. Si este índice se mantuviera resultaría el doble de población dentro de una sola generación, o sea en unos 25 años. El índice de mortalidad de los indígenas parece estar disminuyendo, pero es todavía relativamente alto comparado con el de los Estados Unidos en general, aunque no resulta muy elevado cuando se le compara con el de las poblaciones indígenas de otros países.

Demográficamente, los indígenas de los Estados Unidos atraviesan ahora por una fase transicional y están pasando de los altos índices de fertilidad y mortalidad, característicos de muchas culturas rurales y pre-industriales, a los índices bajos o moderados que son típicos de la vida industrial y urbana. En esta fase ocurre comunmente que el índice de mortalidad suele disminuir con igual o mayor rapidez que el de fertilidad. En la actualidad, la proporción absoluta de nacimientos es entre un 31 y un 34 por 1,000 de población y el índice absoluto de mortalidad entre un 10 y un 11 por 1,000.[4] La proporción de aumento natural, teniendo en cuenta los indígenas no enumerados, es de un 2 por ciento por año. Es posible que este alto nivel de aumento se mantenga o se exceda durante muchos años. Sin embargo, lo que todavía no puede determinarse es si los indígenas podrán continuar aumentando como raza cultural o socialmente separada, en vista de la constante asimilación cultural que se lleva a cabo con el movimiento hacia las zonas no reservadas y la dilución sanguínea del progenitor indígena en matrimonios interraciales.

Estado de empleo y principales ocupaciones

La distribución de empleos entre los indígenas difieren marcadamente de la que se observa en la población general, según se indica en la Tabla 2. Debido, posiblemente, a una combinación de factores culturales y de salubridad, la proporción de indígenas entre los obreros no es muy alta. Aun entre los varones más aptos, de 25 a 44 años de edad, un 19.4 por ciento no estaba empleado y no estaba buscando trabajo al tomarse el Censo. Entre los de la población que no es indígena, sólo un 6.8 por ciento de los varones de esa edad no formaban parte del elemento trabajador. Además, el número de personas desempleadas entre los elementos obreros indígenas ha sido siempre crónicamente alto. En 1950, cuando sólo un 4.8 por ciento de los varones de 14 o más años de edad del resto de la población estaban desempleados, el 12.7 por ciento de los varones indígenas se encontraban sin empleo. En total, un 44.9 por ciento de los varones indígenas de edad obrera estaban desempleados o no se contaban entre las clases trabajadoras. Esta situación contribuye seriamente al bajo promedio de ingresos entre los indígenas, asunto del cual trataremos más adelante. Las mujeres

---

[4] Según cálculos del autor, que incluyen ciertos estimados que no se registran sobre nacimientos y defunciones de infantes y cierto error probable al estimar la "'verdadera" población base. Las datos sobre nacimientos y defunciones se han tomado de *Vital Statistics of the United States*, de varios años.

indígenas constituyen también un elemento muy reducido de las clases obreras.

En la Tabla 3 se indica la distribución de empleos entre los indígenas, con sus principales ocupaciones y se compara con la de 1940. De las ocupaciones principales, la que predomina es la agrícola.

TABLA 2.—DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS ENTRE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y LA NO INDÍGENA, DE 14 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, POR SEXOS, EN LOS ESTADOS UNIDOS: 1950

	Edad, sexo y raza	*Número Total*	*Elementos obreros Por ciento*			*Por Ciento no obrero*
			Total	*Empleados*	*Sin Empleo*	
INDÍGENAS	Varones					
	Total, mayores de 14 años	110,451	63.0	53.6	8.0	37.0
	14 a 24 años	37,450	44.4	34.3	7.0	55.6
	25 a 44 años	39,762	80.6	69.1	10.1	19.4
	45 años o más	33,239	63.0	56.8	6.1	37.0
	Mujeres					
	Total, mayores de 14 años	100,158	17.0	15.5	1.5	83.0
	14 a 24 años	34,748	16.4	14.2	2.1	83.6
	25 a 44 años	37,728	19.7	18.3	1.4	80.3
	45 años o más	27,682	14.1	13.3	0.8	85.9
NO-INDÍGENAS	Varones					
	Total, mayores de 14 años	54,490,654	79.0	73.4	3.8	21.1
	14 a 24 años	11,935,305	59.1	49.8	4.9	40.9
	25 a 44 años	21,829,723	93.2	87.7	3.7	6.8
	45 años o más	20,725,626	75.3	71.8	3.4	24.7
	Mujeres					
	Total, mayores de 14 años	57,002,137	29.0	27.6	1.4	71.0
	14 a 24 años	12,212,417	32.5	30.2	2.2	67.5
	25 a 44 años	22,974,027	33.3	31.9	1.4	66.7
	45 años o más	21,815,693	22.5	21.7	0.8	77.5

Datos obtenidos del *U.S. Census of Population: 1950*, Vol. II, *Characteristics of the Population*, U.S. Summary, y de *Special Reports*, Nonwhite Population by Race.

Las labores agrícolas son la ocupación de un 43.8 por ciento de los varones indígenas empleados y de un 15.9 por ciento de las mujeres empleadas. La segunda categoría principal entre los varones es la de obrero, excepto en agricultura y minería. En ella se incluyen también las importantes labores indígenas de la pesca. En general, la propor-

TABLA 3.—PRINCIPALES OCUPACIONES, POR SEXOS, DE LOS INDÍGENAS EMPLEADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1950 Y 1940.

(Datos de 1940 modificados para excluir a la Carolina del Norte)

Ocupaciones Principales	*Total*			*Varones*		*Mujeres*	
	1950	*1940*	*Porcentaje de cambio*	*1950*	*1940*	*1950*	*1940*
Total empleado	74,697	60,893	23	59,209	47,155	15,488	13,738
Obreros profesionales, técnicos y anexos	2,225	1,749	27	1,418	1,087	807	668
Agricultores y administradores agrícolas	14,327	21,846	—34	13,499	20,676	828	1,170
Administradores, funcionarios y propietarios, excepto agricultores	1,306	868	50	1,090	727	216	141
Oficinistas, vendedores y anexos	3,130	1,786	75	1,754	1,078	1,376	708
Artesanos, capataces y anexos	6,376	3,133	104	6,129	3,005	247	128
Operadores y anexos	11,257	9,148	23	7,289	3,374	3,968	5,774
Sirvientes de casa particular	2,341	2,514	— 7	141	122	2,200	2,329
Obreros sirvientes, excepto particulares	4,880	2,785	75	2,020	1,340	2,860	1,445
Trabajadores agrícolas, de familia, sin paga	5,776	5,149	12	4,599	4,219	1,177	930
Trabajadores agrícolas, excepto los sin paga y capataces agrícolas	8,319	5,246	59	7,854	5,098	465	148
Obreros, excepto los de agricultura y minería	10,052	6,155	63	9,902	6,083	150	72
Ocupación no especificada	4,708	514	....	3,514	352	1,194	162

ción de indígenas en los grupos de "cuello y corbata", tales como los profesionales, funcionarios administrativos, propietarios, oficinistas y vendedores, es notoriamente baja. Estas ocupaciones tienden a ser de carácter urbano y requieren y atraen a personas de cierta instrucción.

Si se comparan los datos de 1950 y 1940 se nota claramente que están operándose cambios radicales en las ocupaciones de los indígenas.

Estos datos no son enteramente comparables y las pequeñas diferencias que se noten entre los dos años del Censo no deben de interpretarse literalmente. Sin embargo, es evidente que en los diez años en cuestión el indígena se ha inclinado a abandonar las labores agrícolas. El número de personas empleadas en la agricultura, como operarios u obreros, declinó de 32.241 a 28,422, a pesar de un aumento de 23 por ciento en la distribución general de ocupaciones entre los indígenas. Por otra parte, se notó un 50 por ciento de aumento, a lo menos, en las posiciones de administradores, propietarios, funcionarios, oficinistas, vendedores, artesanos, sirvientes, capataces, exceptuando los particulares, y en los obreros, a excepción hecha de los de agricultura y minería. Si no ha habido error de clasificación entre los dos Censos, la disminución de obreros que se nota en la Tabla 3 refleja una merma en el número de tejedoras e hilanderas entre las indígenas del Suroeste. Entre los oficios típicos que han venido escogiendo los indígenas figuran los de carpinteros, albañiles, mecánicos y reparadores, pintores, obreros de minas y aserraderos, jornaleros ferroviarios y de telecomunicaciones. Es probable que los oficios aprendidos durante el período de servicio militar obligatorio tiendan a alejar aun más todavía a los indígenas de sus ocupaciones tradicionales.

Ingresos

El ingreso mediano de los indígenas que declararon sus ingresos en 1949 era de $ 725, que contrasta con el de $ 1,917 para el total de la población. Los indígenas de zonas urbanas tenían un ingreso mediano de $ 1,240, el cual era casi el doble del ingreso de $ 635 de los de las regiones rurales. Sin embargo, las personas residentes en zonas rurales tienen con frecuencia ciertos ingresos provinentes de los alimentos que producen y de los servicios que suelen prestar. El máximo ingreso individual ($ 1,641) se registró entre los indígenas de Nueva York, muchos de los cuales trabajan en la industria de construcción. Los Choctaws de Mississippi, una tribu agrícola, tuvieron el mínimo ingreso personal de 1949 ($ 341).

Instrucción

El nivel de instrucción de los indígenas va mejorando pero todavía es inferior al del resto de la población. Considerado desde el punto de vista general del país, entre las personas de 25 o más años, la media de los indígenas es 7.0 años completos de escuela, mientras que la media de la población es de 9.3 años. Dentro de la misma edad, la población urbana indígena está mejor educada que los indígenas de las zonas rurales. Como el grueso de la población urbana indígena está compuesta de personas que han emigrado a la ciudad procedentes de zonas rurales, es evidente que existe, pues, una selección educativa entre los que abandonan el campo porque los que se quedan tienen, por lo regular, menos años de escuela que los que se van. También se ha hecho considerable progreso en la educación de los indígenas. Los de 25 a 44 años tienen, como promedio, 3 años más de escuela que los de 45 o más años de edad. Hay también diferencias radicales en el nivel de instrucción de las diversas tribus: Las tribus de Utah, de la parte rural de Arizona y de Nuevo México (especialmente los Navajos, Pápagos y Pueblos) y los de Mississippi (Choctaws) tienen un nivel medio de 2.9 años de instrucción entre los varones de 25 o más años de edad y de 1.0 año entre las mujeres. Con la excepción de estos grupos, la media para los indígenas de los Estados Unidos es de 7.9 años, tanto entre los varones como entre las mujeres.

Las personas con menos de 5 años de escuela están consideradas como "analfabetos funcionales". Esta definición fue empleada por las Fuerzas Armadas en la Segunda Guerra Mundial, con el objeto de identificar a las personas que no podían leer y comprender simples instrucciones escritas. La definición convencional de "analfabeto", dada a los que no saben leer ni escribir, sigue un criterio mucho menos riguroso. Sin embargo, es ya bien sabido que en una sociedad de tecnología muy compleja, el mero hecho de saber leer y escribir, sin tener en cuenta el nivel de comprensión, es de limitada utilidad. Aceptando el criterio que menos de 5 años de escuela constituyen un analfabetismo funcional, es fácil apreciar el problema educativo que existe entre ciertos grupos indígenas de importancia.

Conclusiones

Los datos sobre la población indígena actual no están completos. Existen varios vacíos en ellos. La emigración en gran escala ocurrida en años recientes no ha sido tomada en consideración, ni en lo que respecta a las características de los emigrantes ni a la dirección

Años de escuela completados Sexos y edades	*Población Indígena*			*Total de población*		
	Total	*Urbana*	*Rural*	*Total*	*Urbana*	*Rural*
Varones de 14 años o más	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin años de escuela completos ..	14.8	7.8	16.4	2.2	1.9	2.8
Elemental: 1 a 4 años	15.2	9.6	16.5	8.1	6.3	11.5
5 a 7 años	22.5	16.8	23.9	16.2	13.7	21.0
8 años	15.7	15.8	15.6	19.4	17.6	22.5
Superior: 1 a 3 años	15.4	20.0	14.3	19.8	20.6	18.4
4 años	7.7	14.4	6.2	18.1	20.4	13.9
Universidad: 1 a 3 años	2.3	6.6	1.3	7.3	8.9	4.2
4 años	1.0	3.2	0.5	6.0	7.6	3.0
Sin años especificados	5.4	5.8	5.3	2.9	3.0	2.7
Media de años de escuela completados:						
14 o más años	7.3	8.8	6.8	9.4	10.3	8.6
14 a 24 años	7.7	8.9	7.4	10.3	11.0	9.1
25 a 44 años	8.3	9.7	8.1	11.0	11.8	9.0
45 o más años	5.1	8.0	4.6	8.4	8.6	8.1
Mujeres de 14 años o más	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin años de escuela completos ..	17.4	5.2	20.0	2.0	2.0	2.2
Elemental: 1 a 4 años	12.3	8.4	13.1	6.4	5.4	8.4
5 a 7 años	22.2	19.9	22.7	14.6	12.7	18.7
8 años	15.2	15.8	15.1	18.4	17.1	21.2
Superior: 1 a 3 años	17.0	22.1	15.9	20.9	21.0	20.7
4 años	8.7	16.3	7.1	23.6	26.2	18.2
Universidad: 1 a 3 años	1.9	5.3	1.2	7.5	8.2	5.9
4 años	0.9	3.0	0.4	4.4	5.2	2.8
Sin años especificados	4.4	4.0	4.5	2.2	2.2	1.9
Media de años de escuela completados:						
14 o más años	7.4	8.9	6.9	10.1	10.7	8.9
14 a 24 años	8.2	9.5	8.0	10.9	11.5	9.9
25 a 44 años	8.2	9.8	7.9	11.5	12.0	10.1
45 o más años	4.8	7.4	4.0	8.6	8.7	8.3

del movimiento migratorio. La única forma de llegar a ciertas inferencias circunstanciales sobre estos detalles es comparando los datos sobre los lugares de residencia que se consigan en censos subsiguientes. Faltan también datos matrimoniales, familiares y de fertilidad. En 1950 se trató de obtener estadísticas en las zonas reservadas más importantes sobre el grado de sangre indígena, capacidad lingüística, componentes domésticos, participación en las ceremonias indígenas y otros detalles de interés. Pero, desafortunadamente, falta de personal y de fondos ha impedido la publicación de estos datos.

Los datos existentes son muy difíciles de analizar, porque no son comparables ni inclusivos en lo concerniente a los factores de tiempo y espacio relacionados con las diferentes fuentes estadísticas. A pesar de esto, todos ellos revelan claramente que el indígena de los Estados Unidos posee una serie de atributos demográficos completamente distintos a los de otros grupos de la nación. Los indígenas constituyen la única minoría de tipo "racial" predominantemente rural. Presentan la distribución de edad más joven, el porcentaje más bajo de participación en las labores obreras, el promedio más bajo de ingresos y probablemente el índice más alto de desempleo y mortalidad. En los Estados Unidos, estas condiciones connotan un problema de carácter económico-social. Sin embargo, en un nivel internacional, la condición de los indígenas de los Estados Unidos se compara muy favorablemente con la de los indígenas de otros lugares.

←

TABLA 4.—PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN, DE 14 AÑOS EN ADELANTE, CON AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS, CON MEDIA DE AÑOS COMPLETADOS POR GRUPOS DE EDADES SELECTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, EN ESCUELAS URBANAS Y RURALES: 1950

Datos obtenidos del *U.S. Census of Population: 1950*, Vol. II, *Characteristics of the Population*, y de *Special Reports*, Nonwhite Population by Race.

Base de las misiones del "Summer Institute of Linguistics" en la Amazonia peruana (Yarinacocha, Pucallpa, Perú).
Swiss-Foto.

UN ENSAYO SOBRE "RAZA" Y ECONOMÍA*

Por Juan Comas
(México)

Summary

This study was presented by the the author at the V National Congress of Sociology, held December, 1954 in Guanajuato, Mexico. In this paper Dr. Comas objectively examines data to prove how the concept of "race" (above all the accepted term "social race" according to the definition of Wagley), has served historically and is actually used in many parts of the world, to justify the socio-economic and political exploitation of large sectors of mankind.

The author demonstrates that it was because of the expansion, explorations and conquests realized by the Europeans in other continents and the subsequent search for wealth, which brought forth and diffused the idea that Civilization was synonymous with European civilization, and that men of other regions, culture and color were justly and legally exploitable in every way. Diverse examples are cited to prove the historic reality of this attitude.

As regards the contemporary period, the author refers to problems of socio-economic and even political discrimination arising in various countries because of the difference in skin-color or ethnic group: the Union of South Africa, England, Brazil, etc., delineating in each case the peculiarities inherent in each problem.

The situation is examined in more detail when referring to the influence exercised by the "racial" factor on the economic condition of the Indian population of Spanish America, and the means adopted by international organizations in an effort to resolve this problem, especially the Economic and Social Council of the United Nations and the International Labor Organization.

This study closes with a series of provisional conclusions, the last of which we quote here. The author states: "It is to be desired that the experts and the competent national and international organizations, will, in the shortest time possible, unanimously agree to put into effect a carefully elaborated plan, applicable to the conditions and particular situation in each country, for the diffusion among the general population, in accesible manner, of ideas and concepts susceptible to uprooting and dissipating the false concepts current to this day on 'race', racial differences, etc. We believe that this would also be an effective means for terminating the 'economic discrimination' suffered by aboriginal groups, and which is based in part on racial discrimination."

El hecho de que los organizadores de un Congreso de Sociología Económica hayan considerado de interés incluir en el Temario puntos

* Trabajo presentado al V Congreso Nacional de Sociología, efectuado en Guanajuato, México, del 1 al 5 de diciembre de 1954.

como el que sirve de título a este ensayo, nos releva de entrar en discusión para refutar en detalle a quienes pudieran preguntarse: ¿por qué hablar todavía de "raza" al tratar de los problemas socio-económicos?, ¿es que no ha sido ya superada esta etapa?, ¿existen acaso todavía en el Mundo grupos humanos afectados directa y profundamente en su status social y económico por supuestas o reales diferencias morfológicas?

Es poco satisfactoria la observación de que el problema así planteado, además de su aspecto histórico, resulta de candente actualidad, pese a todos los esfuerzos que se vienen haciendo para lograr su liquidación definitiva. Que México sea uno de los países donde menos se hace sentir la influencia discriminatoria de la "raza" en los problemas socio-económicos, es algo que debe enorgullecernos, pero sin dejar por ello de sentir preocupación por lo que en otros muchos países ocurre, con las consiguientes repercusiones en el plano internacional.

El concepto de raza en su verdadero y único sentido científico queda encuadrado de manera exclusiva en el campo de la Biología y de la Antropología física. Sería rebasar los límites fijados a este Congreso el examinar aquí dicho problema, y desde luego lo haríamos con mucha menos autoridad que la de que gozan los eminentes hombres de ciencia dedicados a estas investigaciones, fruto de las cuales es la selecta y copiosa bibliografía de que se dispone al respecto. Nos limitaremos pues a afirmar que al hablar de razas humanas se supone la existencia de grupos diferenciados entre sí por determinadas características somáticas y aun psíquicas, pero que tales variaciones no autorizan en modo alguno a creer en la "superioridad" o "inferioridad" de unos respecto a otros y, consecuentemente, no puede dicho concepto biológico servir de base a ninguna discriminación en favor o en contra de ninguno de ellos.

Pero la palabra "raza" se utiliza también en forma más generalizada, aunque errónea, para designar ciertos grupos humanos que presentan sobre todo uniformidad en sus modalidades de tipo social y cultural mucho más que en las biológicas. Es lo que Wagley ha denominado recientemente "raza social",[1] es decir "la manera como los miembros de una sociedad se clasifican recíprocamente según sus características físicas", y ello no constituye más que uno de los factores que dan a los individuos su lugar en la sociedad y determinan sus relaciones sociales. En ese sentido la idea de "raza" sirvió, y desgraciadamente sirve todavía, para justificar la explotación socio-económica y política de grandes sectores de la Humanidad.

[1] *Race et Classe dans le Brésil Rural.* Enquête effectuée sous la direction de Charles Wagley.—Unesco, París, 1952, 167 pp. (p. 15).

Recordemos como ejemplos las denominadas "raza aria", "raza judía", "raza nórdica", "raza india", "raza negra", etc., y el mal uso que de tales conceptos se ha hecho.

Los motivos de conflicto que surgen entre los distintos grupos humanos pueden resumirse en:

a) Motivos políticos, que tienen su origen en la lucha por el poder;

b) Motivos de carácter religioso;

c) Motivos debidos a las llamadas "diferencias raciales".

Nos ocuparemos parcialmente de estos últimos y sólo en su modalidad y repercusiones económicas, tanto en su aspecto histórico como en el contemporáneo.

I.—*Influencia histórica de la "raza" en la economía de los pueblos.*

En su origen la esclavitud o el cautiverio fué considerado como un derecho del vencedor, consecuencia además de un sentimiento piadoso, ya que, pudiendo, conforme a las normas de guerra, matar al vencido, se le perdonaba la vida a cambio de esclavizarlo.

Esta costumbre sirvió de base a la legalización de la esclavitud.

Los esclavos de guerra desempeñaron papel importantísimo en la economía de las antiguas civilizaciones: Babilonia, Siria, Egipto, Grecia y Roma son buen ejemplo de ello. Pero sin que en esa explotación humana hubiera ninguna implicación de tipo "racial".

Antes de la época de expansión, exploraciones y conquistas que condujeron a los Europeos hacia los países de ultramar, hubo una carencia casi total de preocupaciones raciales; los musulmanes, por ejemplo, son tradicionalmente indiferentes al color de la piel; no debiéndose olvidar a este respecto que el sistema de castas de la India no se basa en motivos de orden racial sino religioso y ritual, hasta el punto de que el individuo relegado a una casta inferior se muestra de acuerdo con quienes le excluyeron.

Fué el desarrollo del capitalismo y la búsqueda de provecho económico de los europeos en el resto del mundo lo que modificó la actitud de tolerancia hacia otras "razas". Las tierras nuevas de América ofrecieron un campo de acción ideal para la explotación económica, y los indígenas no podían luchar en ningún aspecto contra los colonizadores blancos. Éstos necesitaban sobre todo abundante mano de obra y, careciendo de trabajadores libres, recurrieron a los esclavos; al principio indígenas y más tarde negros, cuando los primeros fueron extinguiéndose y resultó difícil obtenerlos.

Se afirmó entonces que la esclavitud era indispensable para la prosperidad económica de las Colonias y más tarde de las Naciones indepen-

dientes; y hubo que buscar argumentos para presentar a los negros y a los indios como seres inferiores a los europeos.

Por eso la idea aristotélica de que, siendo algunos seres humanos inferiores por naturaleza, era justo y natural que los hombres de índole superior tuvieran dominio sobre aquéllos y los utilizaran como servidores, es decir la justificación del principio de la esclavitud, tuvo en el siglo XVI ardientes defensores, aunque también contradictores; la famosa controversia entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas en 1550-51, es un buen ejemplo sobre el particular.

También el dominico escocés John Major, apoyándose en Aristóteles, afirmaba que "es evidente que algunos hombres son por naturaleza libres y otros serviles", "las cualidades de algunos hombres son tales que, en su propio interés, es justo y recto que sirvan, mientras que otros, viviendo libremente, ejerciten su natural autoridad y manden".

Los europeos emigrantes colonizadores de esa época consideraban un derecho comerciar y obtener buenas ganancias en sus nuevos dominios, aunque para ello tuvieran que explotar y aún eliminar a los aborígenes que se oponían a sus designios. Llegaron a tal extremo los abusos y la desenfrenada codicia de los conquistadores, sometiendo a los indígenas al cautiverio a pretexto de "guerra justa", que el Emperador Carlos V ordenó: "nadie en tiempo de guerra, aunque sea justa y mandada hacer por Nos o por quien nuestro poder hubiere, sea osado de cautivar a los dichos indios". Pero los intereses económicos eran tan fuertes que tal disposición fué derogada 4 años más tarde (1534).

En las *Leyes Nuevas de Indias*, 1542, se dispuso de nuevo la prohibición de cautivar a los indios "por ninguna causa de guerra, ni otra alguna, aunque sea a título de rebelión"... *(Leyes Nuevas de Indias*, Edición facsimilar, México. 1952, folio vi). En realidad la esclavitud legal solo duró en América hasta la primera mitad del siglo XVI; pero surgieron la encomienda, el servicio personal y otras muchas formas similares que encubrían un solo hecho: la explotación económica del amerindio por el europeo.

Las migraciones forzosas de indígenas de las llamadas islas "inútiles" a otras de las Antillas ya colonizadas no tuvieron ninguna justificación, sino simplemente el deseo de aprovechar su capacidad de trabajo, declarándolos "naboríos" y en ocasiones hasta esclavos.

Idéntico objetivo económico explica la exportación a las Antillas, como esclavos, de los indios de Pánuco, Nueva España, durante la época del gobernador Nuño de Guzmán.

La liberación de los esclavos no aminoró, sino que por el contrario aumentó, la necesidad que los Colonizadores tenían de mano de obra

barata para alcanzar su anhelo de rápido enriquecimiento; y se buscaron por tanto nuevas formas de explotación del aborigen. En 1550 el virrey de Nueva España, D. Luis de Velasco, disponía que los indios se alquilaran para trabajar en el campo, en forma remunerada, pero la persuasión no era fácil ya que la tarea era excesiva y el salario insuficiente; por ello se llegó a la imposición. El *quatequil* fué —según Silvio Zavala — el repartimiento forzoso de servicios remunerados personales; institución similar era la *mita* del Perú.[2]

Se argumentaba, en apoyo de esta actitud coercitiva, que sin el trabajo de los indios la vida colonial no podría desarrollarse y que el Estado no podía tolerar ese estado de cosas.

Tal doctrina quizá fuera justificable para las obras públicas, pero de hecho incluía todas las empresas privadas (labranzas, minas, construcción de viviendas, etc.).

Una nueva modalidad utilizada para obligar a los indios al servicio "retribuído" en las haciendas y minas, es el adelanto de dinero o especies, exigiéndoles después el pago con servicios por deudas. En 1619 el marqués de Guadalcázar ordenó que nò se adelantara dinero ni cosa alguna a los indios, pero que si se hiciera, éstos no tenían obligación alguna de pagarlo. Y en Real Cédula de 1629 se declaran nulas las deudas originadas por adelanto de dinero a los indios, tratando de impedir a los españoles que los sacaran de sus pueblos a título de que les eran deudores.

Pero en 1641 durante el gobierno del Marqués de Villena se admite de nuevo el servicio obligatorio hasta por cuatro meses para que el indio redima el dinero que le han adelantado.

No creemos necesario dar más ejemplos para evidenciar la explotación económica del amerindio en esa época.

En un principio se alegaba que siendo infieles los negros e indígenas, era justificable su explotación y aún su esclavitud; pero cuando a través del tiempo los argumentos religiosos fueron perdiendo fuerza, hubo que buscar otros más compatibles con el espíritu de la época. Entonces se afirmó que las razas de color eran mentalmente atrasadas, pueriles e incapaces de adaptarse a las técnicas especializadas y a la economía moderna; en consecuencia el hombre blanco siguió explotando a los aborígenes de las nuevas tierras que iba ocupando, y la

[2] Zavala, Silvio.—*Estudios Indianos.* Ediciones de El Colegio Nacional. México, 1949.—233 pp.—Contiene la recopilación de los siguientes trabajos: *Las conquistas de Canarias y América. Estudio comparativo.* (1935-36). *Los trabajadores antillanos en el siglo* XVI. (1938).—*De Encomiendas y propiedad territorial en algunas regiones de América española.* (1940).—*Orígenes coloniales del Peonaje en México.* (1944).—*La libertad de movimiento de los indios de Nueva España.* (1949).

"discriminación racial" se convirtió en parte integrante de la doctrina económica e imperialista no solo del colonialismo sino también del nacionalismo cuando éste, en países de heterogeneidad étnica, se apoya en los intereses de una minoría guiada por móviles egoístas.

Desde el siglo XVI y hasta la fecha, algunos sectores del grupo blanco —con todas las excepciones individuales que se consideren necesarias— siguen persuadidos de que *la* Civilización es sinónimo de *su* civilización y, en consecuencia, consideran a los hombres de otras regiones y de otras culturas y color como "salvajes" o "bárbaros", a los cuales es lícito explotar en todos sentidos. Resultados naturales de esta actitud son —entre otros— los sistemas de trabajo gratuito obligatorio para los grupos humanos considerados inferiores (indios y negros): esclavitud propiamente dicha, régimen de encomiendas, yanaconazgo, pongueaje y muchos más que han perdurado a través de siglos. No cabe duda que el ideario y la realidad económica de quienes así actúan se apoya en una discriminación "racial".

Un ejemplo del siglo XVIII lo tenemos en la opinión de Long (1774) en su obra *Historia de Jamaica*, donde se lee, referido a los negros:

"No podría afirmarse que sean absolutamente inadaptados a la civilización, puesto que incluso se puede enseñar a los monos a comer, beber, descansar y vestirse como hombres; pero entre todas las especies humanas descubiertas hasta la fecha, parecen ser los más incapaces de pensar y actuar como hombres. No creo que fuera deshonroso para una mujer hotentote tener como esposo un orangután." [3]

A mediados del siglo pasado se intentó en Estados Unidos una explicación con base científica para justificar la continuidad del comercio de esclavos desde África. El cultivo del algodón y caña de azúcar en grandes extensiones exigía mano de obra económica para que los terratenientes del Sur norteamericano pudieran continuar con sus exorbitantes ganancias; y como cada vez eran menos convincentes los argumentos válidos hasta entonces, pretendiendo legitimar la esclavitud porque el negro descendía de Cam (maldecido por Noé y condenado a servir a sus hermanos) o también haciéndole descender de Caín, cuya piel fué obscurecida para ser siempre reconocido, hubo necesidad de recurrir a otros. Recordemos que J. C. Nott y G. R. Gliddon en sus obras *Types of Mankind* (1854) e *Indigenous Races of the Earth* (1857) reunieron todos los alegatos posibles en defensa de un poligenismo ortodoxo, especificando que los negros, no mencionados en el Génesis, eran una población aparte, es decir "inferior". En idéntico sentido se expresaba el reverendo John Buchanan en Charleston, en 1854: "El negro seguirá como es, a menos que no se modifi-

[3] Citado por K. L. Little, en la p. 13 de *Race et Societé*. Unesco, París, 1952.

que mediante un mestizaje, cuya sola idea nos subleva... Ha sido colocado bajo nuestra protección. La justificación de la esclavitud está contenida en las Sagradas Escrituras; la Biblia exige la obediencia de los esclavos." [4]

Y esto que se decía de los negros era igualmente aplicable a los indios americanos, aunque su cada vez más reducido número los hacía de poca importancia en Estados Unidos como material humano explotable.

Oliver C. Cox[5] reproduce los objetivos que en 1880 perseguían los ingleses en África del Sur: "En esta parte del Imperio Británico las gentes de color son generalmente consideradas por los blancos como una raza inferior cuyos intereses deben automáticamente ceder paso a los nuestros cuando son opuestos, y a quienes es preciso gobernar principalmente en provecho de la raza superior. A tal fin dos medidas parecen indispensables: *1)* dar a los blancos los medios de asegurar la propiedad de las tierras hasta entonces ocupadas por los indígenas; y *2)* procurarles mano de obra cafre en cantidad suficiente y a un precio tan bajo como sea posible."

Estamos, como afirma K. L. Little, ante un intento sistemático de "despersonalizar" a todo un grupo humano para convertir a sus componentes en simples artículos de comercio y en mercaderías.

Estos ejemplos evidencian que, históricamente, el antagonismo racial es, en su esencia, de índole socio-económico y político. El patrono —Estado o individuo— oportunista y práctico, aspira en todo momento a explotar lo más posible la mano de obra en todas las formas imaginables; y por ello, cuando lo estima necesario, suscita y utiliza a tal efecto los prejuicios raciales.

II.—*Influencia contemporánea de la "raza" en la economía de los pueblos.*

Pero el siglo XX no ha traído un cambio favorable en esta situación de hecho, y en ciertos casos también de derecho.

Aunque la "superioridad e inferioridad raciales" —repetimos— son mitos desprovistos de todo contenido científico, es una realidad que la "raza" juega en la vida moderna un papel importante, pues en muchos países sirve de base a ordenamientos y prácticas de discriminación socio-económica.

Alguien pudiera pensar que la actitud de política "discriminatoria" que se sigue contra ciertas "razas" se debe exclusivamente al descono-

---

[4] Transcrito de: *Elements d'Anthropologie générale*, par P. Topinard. París, 1885, p. 92.

[5] *Caste, Class and Race.*—New York, 1948; citado por K. L. Little, p. 15.

cimiento e ignorancia —con su secuela de prejuicios— por parte de los gobiernos y pueblos que la aplican y, en consecuencia, que es fácil terminar con ella elevando el nivel cultural y de conocimientos de aquellos. Pero la realidad demuestra que no es así, y que hay otros motivos que fomentan la "discriminación racial", cuyo corolario es la "discriminación económica". Países como Estados Unidos de América, Inglaterra y la Unión Sudafricana poseen, en relación con el total de sus habitantes, mayores posibilidades de instrucción y cultura para sus masas populares, si los comparamos, por ejemplo, con Brasil, Nueva Zelandia y aún México. Sin embargo, en el primer grupo de naciones es mucho más intensa la discriminación que en las últimas, cosa que examinaremos a continuación con algún detenimiento, evidenciando la intervención de factores políticos, económicos y psicológicos que fomentan dicha actitud.

A) En la Unión Sudafricana viven grupos diferenciados tanto cultural como somáticamente: europeos, mestizos, indios de la India e indígenas africanos. La segregación es absoluta y la población no-europea está situada en condiciones de dependencia inequívoca respecto a la minoría europea.

Algunos partidos políticos han exigido medidas de gobierno para proteger a los europeos contra la competencia de los miembros de los otros grupos étnicos y de este modo se dictaron una serie de leyes de discriminación, sobre todo económica. En 1911 se prohibió a los africanos obtener certificados de aptitud, necesarios para desempeñar ciertos trabajos técnicos y de especialización, señalando las categorías reservados a los blancos. Está calificado como delito, y castigado criminalmente, la ruptura de un contrato de trabajo o la declaración de huelga, cuando el culpable es un africano.

La jerarquía de salarios en África del Sur con base discriminatoria es manifiesta; no solo los africanos y asiáticos constituyen la masa de trabajadores no-calificados (lo que significa salarios más bajos) sino que aun en los casos excepcionales en que ocupan puestos técnicos, nunca perciben sueldos iguales que sus colegas europeos (como maestros, médicos, trabajadores sociales, etc.).

Los obreros no-europeos solo forman el 16.4 % de los trabajadores calificados, y el 67.1 % de los trabajadores semi-calificados. Los sindicatos están divididos con base racial, es decir quedan agrupados en sindicatos diferentes los trabajadores de cada grupo "racial".

En el ramo de la construcción, por ejemplo, el aprendizaje de los africanos para llegar a ser considerados como obreros calificados

únicamente se permite en tanto que desarrollen su actividad en zonas indígenas y con salarios inferiores a los que se aplican a los europeos.

La *Reservation of Separate Amenities Act* de 1953 ha dado carácter legal a la existencia de servicios de transporte y otros, en forma desigual y separada para europeos y no-europeos.

En las granjas o haciendas de la región viven actualmente unos 2.800,000 africanos, los cuales trabajan gratuitamente (especie de peonaje) entre 90 y 122 días al año, como compensación del derecho a cultivar por su cuenta una chacra o parcela que se les presta a tal fin. Las tierras destinadas a Reservas indígenas ocupan apenas un 10 % del total de la superficie de la Unión Sudafricana, mientras que los africanos constituyen el 67.5 % de la población total.[6]

Naturalmente no pensamos que las causas del antagonismo "racial" en la Unión Sudafricana sean exclusivamente económicas; hay también factores psicológicos, pero no nos incumbe aquí hacer referencia a ellos.

B) En la Gran Bretaña, aunque no existen medidas legislativas sobre discriminación "racial", los blancos y la gente de color no siempre viven en concordia, y ello sobre todo por razones económicas. En ocasiones resulta difícil, por no decir imposible, que un patrono utilice los servicios de un hombre de color y que los empleados blancos acepten trabajar junto a él.

He aquí unos datos elocuentes que nos facilita K. L. Little: en junio de 1936 el número de trabajadores en paro forzoso en los muelles de Liverpool era de 690, de los cuales 599 gente de color y únicamente 91 blancos. En otras estadísticas del mismo puerto se ha calculado que de cada 6 trabajadores de color hay uno en paro forzoso, mientras que de cada 20 trabajadores blancos solo hay uno en paro forzoso.

Para las mujeres de color el problema es más grave todavía, porque en general no se las acepta en las fábricas, y únicamente pueden aspirar a empleos domésticos subalternos.

Los hechos parecen demostrar que las gentes de color viven en términos cordiales con los blancos, excepto en tiempos de paro forzoso y de inseguridad económica, en cuyos momentos el antagonismo "racial" (evidentemente de tipo económico) se exacerba, llegando incluso a la violencia.

Los marinos europeos afirmaban que su protesta era debida a que

---

[6] Little, Kenneth L.—*Race et Societé.* Unesco, París, 1952; especialmente pp. 17-25.—Horrell, Muriel.—"Afrique du Sud. Situation économique et sociale des non-Européens" (*Civilisations*, vol. IV, N° 3, pp. 495-502.—Bruxelles, 1954).

los armadores ingleses concedían sistemáticamente la preferencia a la gente de color a fin de realizar economías en los salarios.

C) Ejemplo de otra orientación psíquica en las relaciones interraciales lo ofrece Nueva Zelandia, donde pese a las diferencias étnicas y culturales entre la mayoría de origen británico y una minoría maorí, no hay vestigios de discriminación, ya que estos últimos gozan legal y *realmente* de los mismos beneficios sociales y económicos que el resto de sus connacionales de origen europeo.

D) Aunque en Brasil no existen leyes "racialmente" discriminatorias, la convivencia de una población sumamente heterogénea a base no solo de los grupos europeo, amerindio y negro sino también de sus múltiples mestizajes, hace de ese país un excelente campo de observación para determinar el alcance e importancia que en su estructura socio-económica desempeña el factor "racial". No vamos a recordar más que de paso los numerosos y excelentes estudios realizados a este respecto por sociólogos y antropólogos de la categoría de Thales de Azevedo, Pedro Calmon, Euclides da Cunha, Gilberto Freyre, Donald Pierson, Arthur Ramos, T. Lynn Smith, etc., en cuyas obras hay material excelente —tanto histórico como contemporáneo— en apoyo del punto de vista que aquí sustentamos. Únicamente nos referiremos a algunas de las conclusiones de la reciente, y a todas luces excelente, investigación que bajo el patrocinio de la Unesco realizaron en Brasil en 1950-51 un grupo de especialistas: Charles Wagley, Thales de Azevedo, Luis A. Costa Pinto, Harry W. Hutchinson, Marvin Harris y Ben Zimmerman. El resultado fué la publicación ya especificada en la Nota 1 del presente Ensayo.

Las 4 localidades rurales estudiadas —Recôncavo, Minas Velhas, Monte Serrat e Itá— se han considerado como representativas (hasta donde ello es posible) del medio rural brasileño; y el objetivo perseguido fué establecer la relación que pueda existir entre las clases sociales y los grupos étnicos.

La sencilla clasificación socio-económica en ricos y pobres es solo aparente, puesto que en realidad hay hasta 4 clases sociales, ya que entran en la definición no solo el grado de riqueza sino también el origen familiar, la instrucción y la "raza". Sobre estos 4 elementos, conjuntamente, se basa la jerarquía social.

La clase "superior" aristocrática rural ofrece coincidencia absoluta con el tipo racial "blanco" de sus componentes; en la última categoría social, o sea la económicamente más desamparada, no hay ni un solo blanco, estando constituída por gente de color (mulatos y negros).

Las dos clases sociales intermedias incluyen miembros de diversos "tipos raciales".

La ascendencia negra restringe muchísimo el ascenso del individuo a categorías sociales más elevadas, si bien legalmente no hay la menor restricción para que un hombre de origen negro pueda aspirar a cualquier situación política, social y económica. Es decir que el factor "color de la piel" (el aspecto físico en general) desempeña importante papel, aunque no único ni exclusivo, en el mejoramiento social del individuo. En Minas Velhas la superioridad del hombre blanco sobre el negro es considerada no solo una verdad científica sino un hecho de experiencia: "La raza blanca es la más inteligente, la más perseverante, la más emprendedora...; la raza negra es mucho menos evolucionada que las otras" (obra citada en la Nota 1, p. 56). Los habitantes de Minas Velhas expresan sin ambages, aunque con aire de benevolencia, su desprecio por el negro. Todo lo que a él se refiere es considerado como inferior.

Los blancos reconocen que si el negro logra en algún momento una posición social importante será no *a causa de*, sino *a pesar de* su aspecto físico; y los propios negros aceptan este hecho.

Aunque el peldaño inferior en la escala social esté aquí constituído por el negro, ello no implica una irreductibilidad decisiva entre negro y blanco; la jerarquización social no se debe exclusiva ni fundamentalmente al tipo físico, sino además a los ya citados factores riqueza, instrucción y profesión. O sea que la "raza" puede —aunque muy difícilmente— ser modificada por ciertos factores sociales. Las expresiones "una piel blanca vale dinero" y "es preciso dinero para hacer olvidar que se es negro", tienen en casos excepcionales validez práctica, pero aun así puede afirmarse "que la raza constituye en Brasil uno de los criterios esenciales para determinar la posición social de un individuo" *(obra citada*, p. 68).

A igualdad de condiciones de riqueza y preparación profesional, el negro se encuentra en situación discriminada respecto al blanco. El sector humano blanco se distribuye: 20 % en el grupo superior, 69 % en el intermedio y 11 % en el inferior; por el contrario el sector negro corresponde: 60 % a la clase social intermedia, 40 % a la inferior; y 0 % a la superior.

Marvin Harris ha demostrado que en la sociedad de Minas Velhas es la "raza" el criterio utilizado para formar dos grupos en una sola categoría económica; es decir una palpable "discriminación".

En Itá, región amazónica, los diferentes tipos físicos corresponden manifiestamente a una cierta jerarquización, es decir que hay una relación entre "raza" y rango social.

Carlos Delgado de Carvalho decía en 1940 que en todo el Brasil era válida la frase de que a piel obscura corresponde un status social inferior; la expresión parece ciertamente ser exacta. Los descendientes de indios y negros ocupan todavía, en general, un rango inferior en la jerarquía social de Itá, si bien —como ya indicamos antes— no existe una barrera infranqueable que impida por razones "raciales", una movilidad ascendente.

Termina Wagley diciendo textualmente "Son los indios quienes realizaban los trabajos manuales y quienes ocupaban los últimos peldaños de la escala en la sociedad colonial; también ahora sus descendientes son, en la Amazonia, de condición socio-económica inferior y gozan de un prestigio aun menor que el de los negros" *(ob. cit.*, p. 151).

En resumen, en la jerarquización social del Brasil rural contemporáneo, la gran masa de negros, mulatos, amerindios y gente de "color" se localiza en la clase inferior, económicamente hablando. Por el contrario la clase superior presenta todas las características del "blanco".

El tipo físico no es en modo alguno el único criterio para distinguir a los miembros de una determinada categoría social; pero es utilizado junto con los de riqueza, profesión, instrucción y nacimiento. El prejuicio racial latente no se manifiesta más que en los casos de competencia para lograr acceso a un peldaño superior de la jerarquía social. Vemos pues que el problema en Brasil es muy distinto y no tiene el carácter agudo, y por tanto más peligroso socialmente hablando, del que ya vimos existe en Estados Unidos o en la Unión Sudafricana.

E) Veámos ahora cómo se presenta la situación socio-económica de los grupos indígenas de Hispano-américa en relación con el factor "raza". Lo expuesto en la parte histórica del presente Ensayo nos permite ya adelantar la idea de que los grupos aborígenes de los países americanos de habla española están sometidos a una "discriminación económica", como resultado —entre otros factores— de una "discriminación racial" más o menos consciente que desde el siglo XVI viene actuando con intensidad variable en las diversas regiones.

Para justificar esta afirmación se cuenta con amplísimos antecedentes y bibliografía que es imposible ni siquiera mencionar aquí. Vamos pues a limitarnos a seleccionar algunas de las informaciones más recientes, sobre todo de carácter inter-gubernamental, en apoyo de nuestro punto de vista.

El hecho de que la OIT haya planteado de manera particular el problema de las cuestiones de trabajo para "las poblaciones indígenas americanas" es una confirmación de la existencia en ciertos países de una discriminación y explotación de tipo económico, que exige estudio

y solución fuera del marco general utilizado para la gran masa de obreros en el ámbito mundial. He aquí algunos detalles a este respecto:

a) En abril de 1926 el Consejo de Administración de la OIT acordó establecer una *Comisión de Expertos* para preparar normas internacionales destinadas a proteger a los trabajadores aborígenes. Los estudios de dicha Comisión fueron la base para redactar Convenios relativos al trabajo forzado (1930), al reclutamiento de trabajadores indígenas (1936) y otros más tendientes al mismo fin.

b) El Informe preparado por la OIT para la XIX Conferencia de dicha organización (1935) decía que el reclutamiento de mano de obra aborigen plantea en muchas regiones "problemas que *difieren considerablemente* de aquéllos que la organización del trabajo ofrece en los países industrializados desde hace largo tiempo".

c) Desde 1936 la OIT empezó a proecuparse por la situación del trabajador indígena en los países independientes, y en especial de las poblaciones autóctonas del Continente americano. La I Conferencia Regional del Trabajo de los Estados Americanos (Santiago de Chile, 1936) adoptó una Resolución a fin de que la OIT recogiera la documentación necesaria para poder examinar la posibilidad de "llegar —sobre el punto en discusión— a una acción internacional determinada, con un objetivo práctico".

d) La II Conferencia Regional del Trabajo (La Habana, 1939) acordó que los Gobiernos de países americanos con población autóctona realizaran estudios especiales acerca de las condiciones de vida de los sectores trabajadores aborígenes.

e) La II Guerra Mundial vino a demorar el cumplimiento de tal acuerdo. Por ello, la III Conferencia Regional del Trabajo (México, 1946) declaró la necesidad urgente de adoptar medidas tendientes a mejorar la situación social de las poblaciones indígenas y se propuso la creación de un "*Comité de Expertos* sobre los problemas sociales de las poblaciones indígenas del mundo".

f) La IV Conferencia Regional del Trabajo (Montevideo, 1949) reconoció que importantes grupos indígenas en América Latina "viven en condiciones precarias y primitivas y trabajan en circunstancias especiales que los colocan fuera del alcance de la protección acordada por la legislación a otras categorías de trabajadores". Y que la acción adecuada para resolver los problemas sobre sus condiciones de vida y de trabajo "no son de carácter antropológico o étnico, sino de naturaleza social y económica"...[7]

---

[7] *Condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas de América Latina.* Informe de la OIT a la IV Conferencia Regional del Trabajo. Ginebra, 1949.—148 pp. (ver p. 117).

Y al reafirmar el principio de "igualdad de derechos y oportunidades, sin distinción de raza o nacionalidad", aprobado en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de las Naciones Unidas (1948), se manifestó también en favor de la aplicación a los aborígenes, de la legislación general existente en cada país, adaptándola a las peculiares condiciones sociales y económicas en que dichos trabajadores pudieran encontrarse.

Se reconoció por otra parte en la misma Conferencia de Montevideo que *la supervivencia de diversas instituciones y costumbres precolombinas y coloniales, mantienen al indio en situación de inferioridad económica y social y le impiden, en la práctica, beneficiarse plenamente de los derechos que la ley le acuerda como ciudadano*".[8]

g) La I Reunión del Comité de Expertos en Trabajo Indígena, bajo el patrocinio de la OIT, tuvo lugar en La Paz, Bolivia, en enero de 1951. La II Reunión del mismo Comité se celebró en Ginebra, Suiza, en marzo de 1954. Muchas de sus Conclusiones y Acuerdos hacen referencia concreta a la adopción de medidas conducentes a eliminar los factores y causas que sitúan a los trabajadores indígenas en injustificada inferioridad económica respecto a los blancos de la misma localidad y tipo de actividades.[9]

Si bien el "multiprofesionalismo", o "movilidad profesional", dificulta la localización e identificación del trabajador indígena dentro de una determinada actividad económica, puede afirmarse que la base de su economía es la agricultura, aunque con derivaciones temporales o permanentes hacia la minería, artesanía hogareña, etc.

---

[8] *Poblaciones indígenas. Condiciones de vida y de trabajo de los pueblos autóctonos de los países independientes.*—Oficina Internacional del Trabajo.—Ginebra, 1953.—670 pp. (cita en la p. 629).

[9] Documentos en mimeógrafo preparados por la OIT:

Los Trabajadores Indígenas en los países independientes. Informe general. Ginebra, 1950.—276 pp.—Documento CEIL/I/3.

El Reclutamiento de los trabajadores indígenas para la agricultura y las minas.—Ginebra, 1950.—38 pp.—Documento CEIL/I/4.

La Seguridad Social de los trabajadores indígenas. Ginebra, 1950.—37 pp. Documento CEIL/I/6.

El desarrollo de programas de capacitación profesional para los trabajadores indígenas. Ginebra, 1950.—47 pp.—Documento CEIL/I/7.

Medidas para dar curso a las resoluciones de la I Reunión de la Comisión de Expertos en Trabajo Indígena. Ginebra, 1954.—30 pp.—Documento CEIL/II/1.

Métodos empleados y resultados logrados con miras a la integración de las poblaciones indígenas selvícolas.—Ginebra, 1954.—94 pp.—Documento CEIL/II/4.

Informe de Labores de la II Reunión de la Comisión de Expertos en Trabajo Indígena.—Ginebra, 1954.—36 pp.—Documento CEIL/II/5.

Además toda la Parte III de la obra mencionada en la Nota 8 (pp. 213-496: *Posición del Indígena en la Economía*).

h) Por su parte el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas estableció en 20 de julio de 1949 una "Comisión para el estudio de la esclavitud y formas de trabajo similares" que estuvo presidida por el distinguido sociólogo chileno Dr. M. Poblete y Troncoso, bien conocido por investigaciones realizadas con anterioridad acerca de este mismo problema.[10] La citada Comisión realizó amplias encuestas y si bien hasta el momento ignoramos se hayan publicado tales resultados, en cambio sí nos ha sido posible conocer el texto de un Informe inédito redactado en 1950 por el presidente de dicha Comisión con el título de *Instituciones, prácticas y costumbres semejantes a la esclavitud en América*, en la cual de manera indubitable queda asentada la existencia real de tales costumbres y prácticas que, en definitiva, son nueva confirmación de la explotación económica de que son víctimas los grupos aborígenes, debida en parte a la discriminación o prejuicio "racial".

i) Sólo vamos a mencionar que en sentido análogo se adoptaron Resoluciones en las Conferencias Interamericanas de Agricultura celebradas en México (1942), Caracas (1945) y Montevideo (1950). La Recomendación 7 aprobada en la última de las Conferencias citadas dice textualmente: "Resuelve dirigirse a los organismos internacionales especializados pidiéndoles preferente atención a las medidas tendientes a asegurar el *acceso progresivo de los agricultores indígenas a los beneficios de la civilización*".

No puede estar más explícita la idea que a través de todo este Ensayo estamos examinando.

j) También la IX Conferencia Internacional de los Estados Americanos reunida en Bogotá en 1948 dejó constancia en el art. 26 de la Carta Interamericana de Garantías Sociales de su preocupación por la "opresión y explotación" de las poblaciones aborígenes y por la "emancipación económica de las agrupaciones autóctonas".[11]

k) En fin, no podemos terminar esta exposición documental sin referirnos a la existencia y razón de ser del I.I.I. desde 1941 y de los Congresos Indigenistas Interamericanos celebrados en Pátzcuaro, México (1940), Cuzco, Perú (1949) y La Paz, Bolivia (1954), cuyos antecedentes se encuentran en los Acuerdos tomados por: la VII Conferencia Internacional de los Estados Americanos (Montevideo, 1933).

---

10 *Condiciones de vida y de trabajo de la población indígena del Perú.*—Oficina Internacional del Trabajo.—Ginebra, 1938.—233 pp.

La economía de América Latina y el trabajador campesino.—Ediciones de la Universidad de Chile.—Santiago, 1953.—314 pp.

11 *IX Conferencia Internacional Americana. Actas y Documentos.* Vol. V, p. 11.—Bogotá, 1953.

el VII Congreso Científico Americano (México, 1935), la I Conferencia Continental de Educación (México, 1937) y la VIII Conferencia Internacional de los Estados Americanos (Lima, 1938). Tanto en las Actas de los Congresos Indigenistas como en la Convención Internacional que rige el funcionamiento del Instituto [12] y que ha sido suscrita y ratificada por los gobiernos de 16 países americanos, figura el reconocimiento oficial de que el problema de incorporación de los grupos aborígenes a sus respectivas nacionalidades, como elementos activos de producción y consumo, se encuentra obstaculizado en la mayoría de casos —y entre otros factores igualmente importantes— por la explotación económica de que son víctimas aquéllos, en mucho mayor grado que las masas obreras en general, precisamente al amparo de supersticiones y prácticas discriminatorias de índole "racial". Citemos como ejemplo reciente que en agosto de 1954 el III Congreso Indigenista Interamericano aprobó por unanimidad una Resolución recomendando que los gobiernos de los países americanos supriman "el servicio gratuito y toda otra prestación contraria al principio de igualdad, a fin de asegurar a los indígenas la posesión de una economía propia".

1) No dejamos naturalmente de reconocer que en muchos países americanos se han dictado en las últimas décadas —reiterando lo ya legislado durante la Colonia y aún en el siglo XIX— múltiples disposiciones para suprimir el servicio forzoso y gratuito de los indígenas en sus variadas manifestaciones, regularizar su sistema de salarios y dotarles de medios económicos en consonancia con los que disfrutan el resto de conciudadanos. Buen ejemplo al respecto son los Decretos de 15 de mayo de 1945 dictados por el gobierno de Bolivia aboliendo los servicios personales gratuitos (Cacha o Apiri, Islero, Algiri, Mukeo, etc.), el Pongueaje, el Mitanaje y dando además normas específicas respecto a la propiedad de las cosechas en favor del colono, etc. Sin embargo, en éste como en otros casos similares, la influencia política y económica de los sectores patronales interesados impidió el cumplimiento de tan plausibles como justas leyes, y ha seguido imperando la explotación económica del indio, precisamente por ser indio.

Es bien sabido que los grupos autóctonos en América no forman un conjunto cultural ni socialmente homogéneo. Aceptando la clasificación hecha por la OIT, y que modifica algo la que propuso antes Richard F. Behrendt, tenemos:

---

[12] Tales documentos han sido editados por el Instituto Indigenista Interamericano (Niños Héroes 139.—México 7, D. F.) donde puede solicitarlos el lector interesado.

1) Selvícolas, nómadas o seminómadas, dedicados a la caza, pesca y recolección de frutos silvestres, en ocasiones con rudimentos de agricultura incipiente;

2) Tribus sedentarias, establecidas en zonas económicamente marginales, con actividades agrícolas y/o pastoriles de subsistencia, y como recolectores de materias primas vegetales utilizadas en la fabricación de artículos, en un plano artesanal familiar. Eventualmente sirven como jornaleros en centros mineros, forestales, plantaciones de café o azúcar, etc.;

3) Las comunidades agro-pecuarias de tipo tradicional;

4) El "peón", en sus diversas manifestaciones (colono, yanacona, huasipunguero, etc.), ligado al latifundio por un régimen consuetudinario semi-feudal que comporta una serie de obligaciones de tipo personal para con el terrateniente;

5) El asalariado, como principal mano de obra en plantaciones comerciales, minas y obrajes. Esta última categoría está ya más o menos incorporada al régimen general económico y de trabajo del país.

Las cinco categorías mencionadas sufren, en mayor o menor grado, la explotación económica del grupo blanco dominante en la región; y dicha situación está, por lo menos parcialmente, justificada por el hecho de la "discriminación racial".

Aun a riesgo de caer en monótona repetición quisiéramos enfatizar nuestra convicción de que la inferioridad socio-económica de los grupos aborígenes se debe por lo menos en parte a una discriminación "racial", es decir, a un factor bio-cultural utilizado en forma interesada, como excusa o razón de la explotación humana y del dominio político. En lo que fueron, y aún son, imperios coloniales (de derecho o de hecho) el prejuicio racial de los administradores, patronos y aun del propio Estado, es un elemento de importancia —aunque no el único— que determina la actitud de exigencia y dureza frente a los nativos que no pueden o no saben defender sus derechos ni usar de represalias, para obtener mayores y desorbitados beneficios en la explotación agrícola o minera. El sector dominante procura evitar los antagonismos de clase, sustituyéndolos por antagonismos entre grupos raciales o nacionales; y así una minoría puede seguir explotando a la masa mayoritaria. De este modo la táctica de obligar a un determinado grupo "racial" a vivir en barrios específicos donde falta espacio, sirve para mantener en alto nivel el alquiler de las viviendas; el no admitir obreros de un grupo "racial" mas que en ciertos oficios donde ocasiona un exceso de mano de obra, reduce los salarios a niveles mínimos; la aplicación de medidas de rigurosa segregación reduce

considerablemente las facilidades y ventajas económicas para el sector de la población afectado; y podrían multiplicarse los ejemplos.

Hay que reconocer, sin embargo, que se organiza ya la resistencia de los grupos "raciales" oprimidos, haciéndose raras las nuevas oportunidades de explotarlos al amparo de los prejuicios "raciales".

Por eso nuestra visión del problema no coincide mas que en parte con lo que la ONU ha expuesto recientemente al afirmar: "Los mayores obstáculos que se oponen al progreso social (enfermedades, ignorancia y pobreza) existen desde tiempo inmemorial. Cada uno de estos obstáculos es, en parte, causa y efecto de los otros dos".[13] Cuando nos referimos a pueblos no-europeos es forzoso considerar también como obstáculo al progreso social su heterogeneidad bio-cultural, utilizada como motivo de explotación por parte del blanco.

Felizmente la OIT, organismo altamente calificado para resolver en un plano internacional el problema de los grupos aborígenes aún hoy sujetos a normas inadmisibles de explotación económica, ha reconocido la importancia que el factor "racial" juega en ello, y ha tomado ya —como hemos visto anteriormente— medidas al respecto.

Parece innecesario seguir haciendo un examen detallado acerca de la realidad de la explotación económica que los indígenas americanos padecen. Quien se interese especialmente en ello, y además de las fuentes informativas ya indicadas puede consultar, entre otros muchos, los estudios relativamente recientes de G. Arduz Eguia y R. Capriles, R. F. Behrendt, Miguel Bonifaz, A. Buitrón, Juan Friede, Antonio García, P. Herrnheiser, Pío Jaramillo, M. H. Kuczynski-Godard, A. Lipschutz, M. Mejía, la Oficina Internacional del Trabajo, R. Reyeros, G. Rubio Orbe, N. L. Whetten, en los cuales hallará nuevas y más amplias informaciones bibliográficas.[14]

De todo lo expuesto, sin la menor pretensión de haber agotado el tema, parece sin embargo factible llegar a ciertas conclusiones:

a) Las poblaciones aborígenes no-europeas —pero refiriéndonos en especial a las de nuestro Continente— cuyos territorios fueron con-

---

[13] Naciones Unidas.—*Informe Preliminar sobre la situación social en el Mundo, con especial referencia al nivel de vida.*—Nueva York, 1952. E/CN.5/267/Rev.1. —(Condiciones sociales en la América Latina, pp. 154-167). La cita figura en la Introducción, p. 3.

[14] Arduz Eguía, Gastón y Remberto Capriles Rico. *El problema social en Bolivia. Condiciones de vida y de trabajo.* La Paz, 1941.

Behrendt, Richard F.—Factores que afectan el actual estado económico de los indios en Latinoamérica.——*América Indígena,* X, pp. 195-214.—1950.

Bonifaz, Miguel.—*El problema agrario-indígena en Bolivia durante la época republicana.*—Sucre, 1947.

quistados y colonizados por los blancos, estuvieron desde el primer momento sujetas a una "discriminación racial" más o menos consciente (entendida desde el punto de vista cultural más que del biológico) que motivó una "discriminación económica", como resultado de la cual tales grupos quedaron, y siguen estando, en un plano de dependencia y explotación *sui generis* que se manifiesta no sólo en salarios más bajos y sin las garantías de seguridad social de los obreros no-indígenas, sino incluso en la persistencia del servicio personal, forzoso y gratuito, bajo múltiples formas y denominaciones;

b) Tal estado de cosas, solamente justificable para los patronos o gobiernos de tipo colonialista, es la causa de que grandes sectores de población indígena no puedan actuar como elementos activos de producción y consumo y, en consecuencia, no cooperan al progreso de sus respectivos países;

c) El problema ha sido ya tomado en consideración de manera específica por algunos organismos internacionales, como el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Oficina Internacional del Trabajo, el Instituto Indigenista Interamericano, etc., al aceptar que

---

Buitrón, Aníbal.—Situación económica y social del indio otavaleño.—*América Indígena,* VII, pp. 45-62.—1947.

Buitrón, Aníbal.—Vida y pasión del campesino ecuatoriano.—*América Indígena.* VIII, pp. 113-130.—1948.

Friede, Juan.—*El indio en la lucha por la tierra,* Bogotá, 1944.—210 pp.

García, Antonio.——Regímenes indígenas de salariado.—*América Indígena.* VIII, pp. 249-287.—1948.

Herrnheiser, Pavel.—El indio como trabajador.—*América Indígena.* VI, pp. 149-153.—1946.

Informe de la Comisión Mixta Boliviano-Estadounidense del Trabajo: *Los problemas del Trabajo en Bolivia.*—Montreal, 1943.

Jaramillo, Pío.—*El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la Sociología Indoamericana.*—Quito, 1954.—526 pp.

Kuczynski-Godard, M. H.—Un latifundio del Sur. Una contribución al conocimiento del problema social.—*América Indígena,* VI, pp. 257-274. 1946.

Lipschutz, A.—*El Indoamericanismo y el problema racial en las Américas.*—Santiago de Chile, 1944.—500 pp.

Mejía F., Miguel.—*El problema del trabajo forzado en América Latina.*—Instituto de Investigaciones Sociales.—México, 1954.—42 pp.

O.I.T.—*Condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas de América Latina.* Informe preparado para la IV Conferencia Regional del Trabajo. Ginebra, 1949.—148 pp.

Reyeros, Rafael A.—*El Pongueaje. La Servidumbre personal de los indios bolivianos.*—La Paz, 1949.

Rubio Orbe, Gonzalo.—El indio en el Ecuador.—*América Indígena,* IX, pp. 205-235.—1949.

Whetten, N. L.—*Rural México.*—Chicago, 1948.—671 pp.

no se trata de una simple cuestión económica (en cuyo caso se integraría dentro del problema de los obreros en general) sino que su solución está íntimamente ligada a muchos de los rasgos culturales (tanto materiales como psíquicos) de la "raza" explotada;

d) Únicamente cuando se haya superado la etapa de incomprensión —real o simulada— por parte de los "blancos", y posiblemente la de transculturación de los grupos humanos afectados, habrá llegado el momento en que desaparezca ese factor específico de la "explotación económica" del indígena y pueda examinarse, y aun resolverse su status social dentro de las normas establecidas para el sector obrero;

e) Sería de desear que los técnicos y las organizaciones nacionales e internacionales competentes, se abocaran con urgencia a la puesta en marcha de un plan cuidadosamente elaborado, aplicable en cada país según sus peculiares condiciones y circunstancias, para difundir las ideas y conceptos más adecuados en forma asequible a las masas populares, con el fin de desarraigar y extinguir las falsas apreciaciones que todavía perduran acerca de "raza", "diferencias raciales", etc. Nos parece que sería un medio eficaz para borrar la "discriminación económica" de los grupos aborígenes, basada precisamente —por lo menos en parte— en la discriminación "racial".

A ese respecto es digno de aplauso el esfuerzo que desde 1949 viene realizando la Unesco con sus 2 series de folletos de divulgación en inglés, francés y español, bajo el título general de: *La cuestión racial ante la ciencia moderna* y *La cuestión racial y el pensamiento moderno*.[15]

---

[15] Anónimo.—*Le Concept de Race. Resultats d'une enquête.* Unesco, París, 1953. 113 pp.

Comas, J.—*Los Mitos Raciales.* Unesco, París, 1952. 52 pp.

Congar, Yves, M. J.—*La Iglesia católica y la cuestión racial.*—Unesco. Paris, 1953.—63 pp.

Dunn, L. C.—*Raza y Biología.* Unesco, París, 1952.—48 pp.

Klineberg, O.—*Raza y Psicología.* Unesco, París, 1952. 42 pp.

Leiris, M.—*Raza y Civilización.* Unesco, París, 1952. 46 pp.

Levi-Strauss, Claude.—*Raza e Historia.* Unesco, París, 1952. 50 pp.

Little, K. L.—*Raza y Sociedad.* Unesco, París, 1952. 61 pp.

Morant, G. M.—*Las diferencias raciales y su significado.* Unesco, París, 1952. 48 pp.

Rose, A. M.—*Orígenes de los prejuicios raciales.* Unesco, París, 1951. 42 pp.

Roth, Leon.—*El pensamiento judío como factor de civilización.*—Unesco. París, 1954.—68 pp.

Visser't Hooft, W. A.—*El movimiento ecuménico y el problema racial.*—Unesco. París, 1954.—72 pp.

Shapiro, H. L.—*La mezcla de razas.* Unesco, París, 1954. 58 pp.

SOBRE LAS ARTES POPULARES EN ECUADOR *

CARTA ABIERTA AL DR. DANIEL F. RUBÍN DE LA BORBOLLA, DIRECTOR DEL MUSEO DE ARTES E INDUSTRIAS POPULARES DE MÉXICO.

Muy estimado Dr. Rubín de la Borbolla:

Permítame usted que le exprese el gran interés con que he leído su artículo "La Situación de las Artes Populares en el Ecuador", aparecido en el Vol. XV de *América Indígena*, de enero del presente año.

Acaso pudiera parecer extraño ese interés en quien ha sido tan ásperamente atacado por su artículo, mas resulta fácilmente explicable si manifiesto a usted mi coincidencia con las ideas generales que expone sobre asuntos de común afición. Pero cuando usted escribe acerca de mí, en lo personal, y sobre lo que usted incorrectamente entiende como mi programa en el Ecuador, debo destacar que declara haber escrito con "falta de información precisa" y que esta frase es, para mí, de básica importancia para apreciar las afirmaciones y conclusiones de su artículo.

Entiendo que estuvo usted en el Ecuador hace algunos años, antes de que funcionara la Sección de Artes e Industrias del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía. No tuve entonces el placer de conocer a usted, pero, por la opinión de amigos mutuos, y debido a que es usted el Director del Museo de Artes e Industrias Populares de México —una posición que respeto profundamente, tanto más cuanto que ese Museo desempeña importantísimas funciones en un país que tanto amo y admiro— tengo de su persona y de su tarea la más alta opinión. Por ello mismo, me sorprende que usted exprese opiniones sobre asuntos de los cuales se halla parcialmente informado o, tal vez, deliberadamente mal informado, pero, en todo caso, que no ha comprobado personalmente.

Antes de tratar de otros asuntos, permítame aclarar que no soy responsable de las opiniones que pone en boca mía el señor Raúl Salinas

---

* En *América Indígena* (XV, 1, pp. 69-76) se publicó un artículo de Daniel F. Rubín de la Borbolla sobre "La situación de las artes populares en Ecuador", en el cual, comentando el artículo de Raúl Salinas, "Manual Arts in Ecuador" (*América Indígena*, XIV, 4, pp. 315-326), se critican las ideas atribuídas al señor Schreuder, una de las figuras prominentes en el movimiento de rehabilitación de las artes indígenas en Ecuador. En contestación a ese artículo, el señor Schreuder nos ha remitido la presente carta abierta, que publicamos gustosamente, fieles a nuestra política de objetividad y también por considerar que ese intercambio público de opiniones puede contribuir a aclarar los conceptos sobre el importante tema de las artes populares.—*La Redacción.*

en el artículo que parece haber servido de base al suyo, aunque esté de acuerdo con él en muchas de sus apreciaciones.

Desearía ahora resumir brevemente la situación actual del artesano ecuatoriano. Es simple: padece hambre. Una situación que es, según usted lo admite, "de verdadera preocupación del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía". Es verdad, como usted dice, que una de las razones para tan penosa situación es la de que "aparentemente existe en el país, como en otros muchos de América Latina, una crisis económica general, de la cual la situación artesanal es sólo un reflejo". Pero hay también otras razones, no menos fundamentales. El artesano no puede vender sus productos o es obligado "a prostituir su obra cuando el mercado local o extranjero le paga por sus productos precios de hambre, con los que no alcanza a cubrir los costos de buenos materiales, ni buena mano de obra". Esta situación es parte de un círculo vicioso, porque es también cierto, hoy por hoy, que con frecuencia el material es tan pobre y el diseño de tan poca originalidad que, *desde el punto de vista del comprador*, el trabajo no vale mucho dinero. Permítame aclarar que yo no quiero decir con esto que todas las obras del artesano ecuatoriano carecen de valor. Por el contrario, hay magníficos artesanos, pero la "sensibilidad tradicional propia", de la cual usted escribe, deviene desafortunadamente menos y menos evidente por las razones indicadas en su artículo y otras de las que trataré más adelante. Dice usted que es "nuestro deber cambiar este estado de miseria y abyección social en que vive" el artesano. Pero me gustaría saber qué medios propone para lograrlo.

Me parece que la situación es clara. *Los artesanos necesitan encontrar un mercado para sus productos.* Si es verdad que hay otras razones, aparte de la actual situación económica, por las cuales no pueden vender sus artículos, creo que esas razones deben ser analizadas. Sostengo que esto ocurre, precisamente, porque los artesanos están, por una u otra causa, olvidando sus tradicionales expresiones artísticas y produciendo pobres imitaciones de artículos fabricados a máquina. A este respecto, confío en que usted me perdonará que afirme que el señor Jorge Reyes tiene la razón en su análisis, y también que piense en que es justo creer que él, siendo ecuatoriano y un fino observador de talento, pueda saber de lo que escribe sobre la situación de su propio país.

Por supuesto, es evidente que "las artesanías manuales no pueden competir con la máquina", aunque usted duda de "que el señor Schreuder haya pensado en esto". No creo, sin embargo, que la solución sea la de proveer de máquinas a los artesanos, o la de instalar fábricas para producir artículos similares.

Me valdré del ejemplo de los tejedores de alfombras de Guano, algunos centenares de familias que trabajan en dicha industria doméstica. Generalmente se quejan de no poder encontrar un mercado. ¿Podría, tal vez, explicarse esta falta de compradores por la baja calidad de las alfombras y porque los diseños empleados son, generalmente, malas copias de los que vienen en los catálogos extranjeros y que nada tienen que ver con los diseños ecuatorianos, tradicionales o modernos? Está usted en un gravísimo error al suponer que yo pienso que la solución ha de ser la de producir "tapetes persas" en el Ecuador. Parece que hubiera llegado usted, estimado doctor, a la conclusión de que yo soy un bribón o un idiota, o ambas cosas a la vez. Como usted tan ingenuamente afirma, "el comprador de buen gusto, que conozca el verdadero tapete persa, rechazará la imitación ecuatoriana, aunque se la ofrezca a bajo precio". Yo tampoco lo dudo ni por un instante. Pero, ¿de dónde viene esto de los "tapetes persas"? Todo lo que el señor Salinas dice en su artículo es que "algunos comerciantes de origen europeo han reemplazado el flojo *nudo indio* por el más firme *nudo persa*", un ligero proceso técnico en el ajuste de los nudos que nada tiene que ver con el diseño o con la fina calidad de la alfombra.

Afirma usted que Jan Schreuder está "empeñado en adueñarse a toda costa de los mercados extranjeros y, para ello, dispuesto a sacrificar las artesanías ecuatorianas, convirtiendo a sus artesanos en jornaleros a muy bajo salario". Parece que quiere usted suponer que yo poseo un negocio con el que me enriquezco a costa del trabajador, o que soy una especie de obeso mercader, tan frecuentemente tipificado por los artistas de su país. También aquí, estimado doctor, ha imaginado usted demasiado o ha sido burdamente engañado. Yo no soy dueño de ningún comercio y detesto hasta la palabra misma. El programa que yo dirigí en el Instituto, y el que continúo dirigiendo bajo otros auspicios, es educacional. Perseguía y persigue, como finalidad, crear un mercado, o ampliarlo, para los productos textiles de los artesanos indígenas, como medio de remediar, siquiera en parte, su situación económica. Esto nada tiene que ver con el fomento o destrucción de las artes populares, de que me acusa. Es absurdo suponer que una persona o una institución, privada u oficial, vayan a producir o a torcer las manualidades populares; éstas surgen espontáneamente y sólo puede fomentárselas o recogerlas mediante la formación de un museo. Pero nuestro objetivo es diverso, consiste en entrenar a los artesanos en ciertas actividades para que, a su vez, los entrenados vuelvan a las zonas rurales y se organicen allí pequeños centros bajo la guía de la organización matriz, y que el trabajo producido sea vendido por medio de cooperativas, eliminando así al intermediario que

usualmente obtiene el mayor provecho. Mucho me esforcé en el Instituto porque los indígenas bajo mi dirección recibieran durante su período de instrucción un salario que les permitiera vivir. Aseguro a usted que, a pesar de que el Instituto estuvo frecuentemente en pésima situación financiera, pues llegábale a faltar dinero para gastos indispensables y rudimentarios como el pago de las planillas de teléfono y luz eléctrica, esos indígenas estuvieron mejor remunerados que los trabajadores contratados por empresas comerciales privadas en actividades semejantes. E incidentalmente, en vía de información, diré a usted que esos artesanos indígenas, bajo mi dirección, ganaban más de lo que yo recibía simbólicamente como salario.

Declaro categóricamente, doctor De la Borbolla, que nunca y en ninguna forma he tratado, como usted afirma, de "modificar el sentido estético de las artesanías ecuatorianas". Esto habría sido, sin duda, no sólo "grave y peligroso", como usted dice, sino extremadamente presuntuoso de mi parte. Permítame que me extrañe de que usted, sin haberme conocido ni haber tenido jamás relación alguna conmigo, se apresure a adjudicarme ideas que no he pensado y palabras que no he dicho. En verdad, estoy más que sorprendido por las afirmaciones categóricas de usted: el señor Schreuder "piensa", "considera" o "dice", y de las interpretaciones equivocadas que usted hace de algunas de las afirmaciones del señor Salinas.

Le confieso, además, que encuentro oscura la acusación que me hace del "crimen" cometido al usar "motivos precolombinos en vez de inspirarse en el arte indio antiguo" (p. 72). En mi ignorancia he pensado siempre que "arte precolombino" es "arte indio antiguo".

Como el más modesto de los hombres, debo declarar que nunca he pretendido juzgar "de lo que es bello para el indio ecuatoriano" ni he *obligado* "al indio o artesano a que haga su obra con el gusto nuestro, por creer que nosotros somos más sensibles que él". En los 16 años que vivo aquí, he descubierto con admiración y placer la imposibilidad de *obligar* al indio ecuatoriano a hacer cualquier cosa que él no quiera. Y no he dicho jamás, ni el señor Salinas ha afirmado que yo lo dijera, que "el decorado y chillantes colores de un tejido indígena son horribles". Por el contrario, y como artista, encuentro que los "chillantes" colores y las auténticas expresiones de arte primitivo de los indios son extraordinariamente conmovedores. Mi total y único objeto es procurar que se conserven tan elevadas calidades. Y tanto, que en mi trabajo de pintor muchas veces me inspiran los motivos del auténtico arte indígena ecuatoriano.

Pero pienso, también, que bajo los "chillantes" colores de los ponchos y rebozos indígenas existe un ser humano, y que este ser humano

tiene derecho a comer, a vestirse, a educar a sus hijos y a alcanzar el sitio que le corresponde en nuestra época.

Las investigaciones realizadas por el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía demuestran que los indígenas del Ecuador se ocupan de la artesanía como una fuente secundaria de ingresos. Pero, en algunos casos, especialmente el de los indios de Otavalo, su artesanía —en este caso, textil— es su principal recurso. El plan para el incremento de las pequeñas industrias, formulado por el Instituto y llevado a cabo, dentro de sus posibilidades, bajo mi dirección, "persigue demostrar a los artesanos campesinos que, empleando nuevas técnicas e introduciendo mejoras en sus máquinas y sistemas, se podrían producir artículos . . .notablemente mejorados en calidad. Entendemos que el mejoramiento técnico no podría dar resultados positivos si no tomamos en cuenta el factor cultural. . . Por ello, hemos encaminado nuestras actividades al descubrimiento sistemático de los valores culturales del pueblo, alma mater de nuestra nacionalidad indohispánica. . . *Nuestro fin es salvar el arte indígena en su más pura sencillez*".

En mi opinión, varios intentos por mejorar la artesanía ecuatoriana han fallado debido al énfasis que siempre se ha puesto en el aspecto técnico, ignorándose completamente la tradición cultural.

Tomaré el caso específico de los indios de Otavalo, cuyos tejidos significan su subsistencia. Pienso que el Sr. Salinas en su artículo explica claramente por qué el mercado de sus casimires va decayendo. Procurando que ellos tejan algo más que casimires ¿será posible salvar su tradución en esta artesanía, conservándola como industria doméstica y, al mismo tiempo, guiar a los indígenas para que vuelvan a sus fuentes de cultura? Mi experiencia me demuestra que, acaso debido a que ha sido por décadas un artesano con sentido comercial, el indio otavaleño ha ido perdiendo algo de sus facultades creadoras, que otros indios conservan notablemente porque no se dedicaron, como él, al comercio obligado de sus artículos. Desde luego, su vieja tradición se mantiene en su forma de vida y es expresada notablemente en su música, pero cada vez son más escasas las obras que constituyan expresiones espontáneas de su arte. A pesar de esto, el indígena otavaleño es un maestro en su artesanía. Haciéndolos volver a una técnica para la cual los diseños no son estampados sino tejidos solamente en la trama (técnica que se había olvidado desde el tiempo de los Incas) ¿estoy contribuyendo a "la desaparición de las artesanías tradicionales"? Los diseños no son inventados por mí, sino tomados de sus fuentes auténticas, "las piezas viejas y modernas, de calidad", como usted las llama, que se encuentran en el Museo Arqueológico y de Artes Populares del Instituto y en mi pequeña colección, de modo que los artesanos saben de

dónde procede el diseño a la vez que les hablo de la vieja civilización de que son herederos.

Hice un experimento con un grupo de niños indígenas otavaleños. Durante más de un año les dejé pintar, dibujar, modelar o grabar todo lo que se les ocurriese. Mi papel fue sólo el de un consejero de detalles técnicos. Tenían, pues, completa libertad de expresión. Algo sobre este esfuerzo puede leerse en un artículo de Alfredo Pareja Diezcanseco, aparecido en *Cuadernos Americanos*, Nº 4, 1954. Al proporcionar a estos indígenas la posibilidad de crear esperé estimular en ellos su capacidad creativa y, sobre todo, procuré darles confianza en sus creaciones y en ellos mismos. Utilicé algunos de los dibujos de estos niños indígenas en alfombras, etc., con apenas alguna insignificante corrección hecha por mí y siempre después de haberles explicado por qué era necesario adecuar un dibujo a la fabricación de la alfombra.

Otro ejemplo estimulante fue el de dos indios salasacas, pertenecientes a una de las más abandonadas y primitivas tribus del Ecuador, tradicionalmente conocida por sus hermosos bordados en sus trajes de fiesta, realizados en series pequeñas de primitivas figuras de aves y animales míticos. Figuras similares se encuentran grabadas en sus pilches y pintadas en sus tambores primitivos. Y bien, todo lo que yo hice fue darles la oportunidad de grabar, dibujar o pintar las mismas figuras, en lo cual hallaron un gran placer. Después, les enseñé a tejerlas en tapetes, etc., es decir, cosas que, en otras palabras, se pudieran vender. Haciendo esto, doctor De la Borbolla, ¿contribuyo a la "desaparición del artesano manual y a la aparición del jornalero u obrero a destajo o a muy bajo salario, despojado de sensibilidad, sin imaginación creadora?" Estoy seguro de que si usted hubiera conocido los resultados de esta experiencia no se habría atrevido a hacer estas afirmaciones.

Es en atención al espacio de que dispongo que no me extiendo sobre estos asuntos. Básteme agregar que lo que puede hacerse con relación a los tejidos puede realizarse en cerámica y en todas las expresiones de la artesanía ecuatoriana. No se ha hecho mucho todavía en este sentido aunque, gracias a las dos Exposiciones de Artes Manuales Populares Ecuatorianas organizadas por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, se está despertando ya la valoración pública por estas afirmciones y manifestaciones de la cultura indígena.

Reciba usted el testimonio de mi distinguida consideración.

Jan Schreuder.

Quito, Ecuador, 27 de febrero de 1955.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFIA CRÍTICA DA ETNOLOGIA BRASILEIRA, por *Herbert Baldus*. Editora São Nicolau Indústria Gráfica. São Paulo, 1954. 860 pp.

Obra publicada en Homenaje al XXXI Congreso Internacional de Americanistas por la *Commissão do IV Centenario da Cidade de São Paulo;* dicho Congreso tuvo lugar en la mencionada ciudad los días 23-28 agosto de 1954, habiendo sido precisamente Herbert Baldus el más entusiasta impulsor de tan importante reunión científica, y elegido después su Secretario General.

En la Introducción (pp. 9-14) el autor hace un breve resumen panorámico de los orígenes y desarrollo histórico de los estudios etnográficos en Brasil; expone luego el objetivo perseguido y cómo inició la investigación, en 1941, cuando a petición del Dr. Rubens Borba de Moraes preparó una Bibliografía selectiva de 255 títulos. La amplitud de la investigación se patentiza sabiendo que Baldus utilizó todas las fuentes bibliográficas a su alcance no solo en Brasil, sino también en Berlín, Francfort, Gotemburgo, Hamburgo, Lisboa, Londres, Madrid, New York, París, Viena y Washington.

En su afán de preparar un instrumento de trabajo útil a quienes se interesan por el indio brasileño, no se incluyen únicamente fichas de carácter etnológico sino que el autor también menciona obras de Lingüística, Arqueología y Antropología Física "que juzgo adecuadas para completar el cuadro bibliográfico aquí presentado" (p. 23).

Publico esta obra —añade Baldus— "a fin de evitar que mis colegas y alumnos gasten tiempo, dinero y esfuerzo intelectual repitiendo lo que ya se hizo, es decir luchando años y más años en las bibliotecas, y estropeándose la vista con la lectura de innumerables libros de los cuales muchos no contienen nada digno de anotarse. Naturalmente, quiero también contribuir a esclarecer viejas dudas y a crear otras nuevas, y también poner un freno a los 'descubridores' de tribus desconocidas para ellos, aunque ya muy conocidas en la literatura" (p. 22).

Con un gran sentido de objetividad y con su peculiar seriedad científica señala el autor las dudas que ofrece en muchos casos la información etnográfica brasileña, por "falta de escrúpulos en la mayoría de los autores, tanto en la observación como en la exposición de lo observado; por su inadaptación psíquica en el trato con el indígena; y por otras muchas limitaciones que, incluso el más capaz de los investigadores de campo, no siempre logra superar" (p. 21).

Consta la obra de 1785 referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente por autores (pp. 43-774). Cada ficha bibliográfica va acompañada de un Comentario, de amplitud variable según la importancia de la obra; unas veces de carácter estrictamente informativo y otras de índole crítica. En realidad el valor de la Bibliografía de Baldus es doble: por una parte haber logrado recoger y sistematizar tan gran número de materiales, y por otra —desde nuestro punto de vista de mayor importancia que la anterior— el sintético comentario que añade a cada título, lo cual supone el conocimiento directo del trabajo de que se trate.

Hemos buscado, a modo de prueba, autores y obras que nos son conocidos; pues bien en todos los casos coincidimos con el comentario de Baldus; lo que confirma no sólo su objetividad al valorizar los trabajos sino también el dominio del tema en cada caso.

La obra termina con: Índice de Materias (pp. 775-786), Índice Geográfico (pp. 786-792), Índice de Tribus (pp. 793-814) e Índice de Autores, Comentadores y Traductores (pp. 815-857). Con lo cual se facilita de manera considerable el manejo rápido y eficaz del volumen.

Van intercaladas en el texto reproducciones fotográficas de: Capistrano de Abreu, Koch-Grünberg, von Martius, Nimuendajú, Max Schmidt, H. Staden, von den Steinen, André Thevet y Príncipe Wied-Neuwied.

Terminamos repitiendo y haciendo nuestra la opinión que acerca de esta Bibliografía dió recientemente el Dr. Egon Schaden: "No es concebible que en el futuro ningún especialista en Etnología brasileña deje de incluir este libro entre los Manuales de consulta obligatoria" (*América Indígena*, Vol. XV, Nº 1, p. 47, 1955).

Juan Comas

BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XVI, por *Joaquín García Icazbalceta*.—Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una Noticia acerca de la introducción de la imprenta en México.—Nueva Edición por Agustín Millares Carlo.—Fondo de Cultura Económica. México 1954. 581 pp, in folio; 9 grabados en el texto y 156 estampas fuera de texto.

Esta segunda edición de la famosa obra de García Icazbalceta contiene importantes adiciones y notas históricas, bibliográficas y críticas así como valiosos Apéndice e Índice analítico, debido todo ello al bibliógrafo y paleógrafo Agustín Millares Carlo.

La primera edición, de 1886, era ya casi inasequible. De ahí la importancia de la publicación que comentamos. Además de los 116 impresos mexicanos del siglo XVI que Icazbalceta conoció y describió, Millares Carlo la ha complementado con otros 63 impresos que el autor en su época no había conocido. En el Apéndice, figuran en breve relación otros 85 impresos del siglo XVI, de los que no se conoce ningún ejemplar pero cuya existencia consta de modo más o menos seguro; también cita Millares Carlo otros 48 impresos del mismo siglo XVI "existentes, por lo común, en forma fragmentaria, la fecha o el impresor de los cuales no pueden precisarse, o sólo son susceptibles de ser indicados de modo conjetural". Es decir que la obra ha sido básicamente ampliada con los resultados que la investigación bibliográfica ha obtenido desde 1886 a la fecha.

Parece interesante señalar que de las 312 referencias bibliográficas que en total incluye Millares Carlo como impresos en México entre 1539 y 1600 hay un porcentaje bastante elevado, teniendo en cuenta la época, de obras que interesan al antropólogo en el amplio sentido de la palabra. Así tenemos sobre todo en el aspecto lingüístico libros tanto de índole religiosa como gramáticas y vocabularios en idiomas nativos; hemos encontrado en mexicano o nauhatl (47), en tarasco o lengua de Michoacán (17), en otomí (4), huasteco (3), zapoteco (5), mixteco (6), chiapaneco (2), popoloca (1), maya (1), matlazinga (1), lengua chuchona de Tepexic de la Seda (1), zoque (2), chinanteco (1), tzendal (1), tzotzil (1), etc.

Igualmente merecen mencionarse los tratados de Medicina y Cirugía de Bravo, López de Hinojoso y Farfán, así como la interesante obra *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, de Cárdenas.

En la "Noticia acerca de la introducción de la imprenta en la Nueva España", Millares Carlo hace un examen crítico de las fuentes utilizadas por García Icazbalceta y las posteriores especificadas por Wagner, Valton, etc., llegando a la conclusión de que no hay pruebas acerca de la llegada de una imprenta a México con el primer Virrey D. Antonio de Mendoza en 1535, y menos todavía en 1532 como afirma Fray Gil González Dávila, y que la única seguridad a ese respecto es que Juan Pablos, cajista, llegó a México hacia septiembre de 1539 con la imprenta de Juan Cromberger, impresor, según contrato firmado entre ambos en Sevilla el 12 de junio de 1539, documento que Millares Carlo transcribe en las pp. 42-45. *La escala espiritual para llegar al Cielo*, de San Juan Clímaco, parece ser la primera obra editada en México, en traducción castellana de Fray Juan de Estrada

(pp. 28-29), aun reconociendo que hasta la fecha no se conoce ningún ejemplar de tal publicación.

Esta edición *in folio* honra al Fondo de Cultura Económica, que ha realizado tan considerable esfuerzo. Es un libro monumental y valioso que no puede dejar de figurar tanto en las grandes bibliotecas de instituciones científicas como en las particulares de los hombres de estudio.

Juan Comas.

11. *Personality and Government. Findings and Recommendations of the Indian Administration Research*, by LAURA THOMPSON. Prólogo de John Collier. 1951. XVIII + 230 pp. México: $ 15.00 — Otros Países: Dls. 0.50.

12. *Legislación Indigenista de Colombia.* Introducción crítica y Recopilación de ANTONIO GARCÍA. 1952. 88 pp. México: $ 4.00 — Otros Países: Dls. 0.50.

13. *Ensayos sobre Indigenismo*, por JUAN COMAS. Prólogo de Manuel Gamio. 1953. XIV + 272 pp. México: $ 20.00 — Otros Países: Dls. 2.50.

14. *Índice del ramo de Indios del Archivo General de la Nación (México). De 1590 a 1597.* Tomo II. Recopilado por L. CHÁVEZ OROZCO. 412 pp. 1953. México: $ 15.00 — Otros Países: Dls. 2.00.

15. *El embarazo, el parto y el recién nacido. Manual para parteras rurales*, por LEO ELOESSER, EDITH GALT e ISABEL HEMINGWAY. 1954. 148 pp. México: $ 4.40 — Otros Países: Dls. 0.35.

16. *Guía de enseñanza para el libro "El embarazo, el parto y el recién nacido. Manual para parteras rurales"*, por LEO ELOESSER. 1954. 48 pp. México: $ 1.90 — Otros Países: Dls. 0.15.

17. *Legislación Indigenista del Ecuador.* Recopilación de ALFREDO RUBIO ORBE. Prólogo de Gonzalo Rubio Orbe. 1954. 115 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.50.

18. *Legislación Indigenista de Guatemala.* Recopilación de JORGE SKINNER-KLÉE. México, 1954. 135 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.

19. *Los Congresos Internacionales de Americanistas. Síntesis histórica e Índice Bibliográfico General (1875-1952)*, por JUAN COMAS. México: 1954. LXXXIV + 224 pp. y 16 láminas. México: $ 15.00. — Otros Países: Dls. 2.00.

20. *Índices Analíticos de Materias y Onomástico de "América Indígena" y "Boletín Indigenista" (1941-1953)*, preparados por MIGUEL LEÓN PORTILLA. 1954. 196 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.

21. *Pregnancy, Childbirth and the Newborn. A Manual for Rural Midwives*, by LEO ELOESSER, EDITH GALT and ISABEL HEMINGWAY. 1955. 151 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.40.

22. *Teachers' Guide for Pregnancy, Childbirth and the Newborn. A Manual for Rural Midwives*, by LEO ELOESSER. 1955. 48 pp. México: $ 3.00 — Otros Países: Dls. 0.25.

EDICIONES ESPECIALES
DEL
INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

NIÑOS HÉROES, 139
MÉXICO 7, D. F.

1. *Las instituciones democráticas de los indígenas mexicanos en la época colonial*, por LUIS CHÁVEZ OROZCO. 1943. 61 pp. México: $ 2.00 — Otros Países: Dls. 0.25.

2. *Exploración económico cultural en la región oncocercosa de Chiapas, México*, por MANUEL GAMIO. 1946. 46 pp y 3 Mapas. México: $ 2.00 — Otros Países: Dls. 0.25.

3. *The Health and Customs of the Miskito Indians of Northern Nicaragua: Interrelationships in a Medical Program*, por MICHEL PIJOAN. 1946. 54 pp. (Agotado).

4. *Indios do Brasil*, por AMÍLCAR BOTELHO DE MAGALHÃES. 1947. 96 pp. México: $ 4.00 — Otros Países: Dls. 0.50.

5. *Consideraciones sobre el problema indígena*, por MANUEL GAMIO. 1948. 138 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.

6. *Códice Osuna*. Edición con 158 pp. de texto inédito y 80 pp. de paleografía. Prólogo de LUIS CHÁVEZ OROZCO. 380 pp. 1947. México: $ 32.00 — Otros Países: Dls. 4.00.

7. *Bibliografía morfológica humana de América del Sur*, por JUAN COMAS. 2 Tomos: I) 2,791 referencias y tres índices analíticos; II) Atlas con 8 mapas sobre caracteres somáticos. 230 pp. 1948. México: $ 48.00 — Otros Países: Dls. 6.00.

8. *Estudio comparado entre el derecho azteca y el derecho positivo mexicano*, por CARLOS H. ALBA. Principales disposiciones legales de los Aztecas pre-colombinos y su comparación con las leyes actuales de México. 140 pp. 1949. México: $ 8.00 — Otros Países: Dls. 1.00.

9. *Índice del ramo de Indios del Archivo General de la Nación (México). De 1534 a 1590.* Tomo I. Recopilado por L. CHÁVEZ OROZCO. 394 pp. 1951. México: $ 15.00 — Otros Países: Dls. 2.00.

10. *La Piedra Mágica. Vida y costumbres de los Indios Callahuayas de Bolivia*, por GUSTAVO ADOLFO OTERO. Interesante estudio folklórico de este grupo etnográfico del Altiplano. XX + 292 pp. y numerosas ilustraciones. 1951. México: $ 15.00 — Otros Países: Dls. 2.00.